

Primer Reporte Voluntario (RLV)

**Alcances y retos en los ODS
en el municipio de Tekax.
Septiembre 2021 - agosto 2022.**



Tekax

Ayuntamiento 2021 • 2024

**TEKAX
2030**



Agenda 2030

Índice

1.	Declaración de apertura.....	5
2.	Aspectos sobresalientes del reporte.....	8
3.	Introducción.....	12
4.	Metodología para la preparación del RLV.....	32
5.	Arquitectura, política y entorno propicio.....	37
5.1.	Política de la agenda 2030.	37
5.2.	Arquitectura institucional y mecanismos de gobernanza de la Agenda 2030.....	44
5.3.	Instrumentos para la implementación de la Agenda 2030.....	47
5.4	Resultados de la implementación de los instrumentos	51
5.5	Principales retos en la implementación	53
6.	Acciones implementadas para lograr la Agenda 2030.....	56
ODS 3.	Salud y bienestar social	56
ODS 5.	Igualdad de género.....	64
ODS 6.	Agua limpia y saneamiento.	67
ODS 13.	Acción por el clima	70
ODS 16.	Paz, justicias e instituciones sólidas.	72
ODS 17.	Alianzas para lograr los objetivos.....	76
ODS 2.	<i>Hambre cero.</i>	77
ODS 3.	<i>Salud y bienestar.</i>	78
ODS 5.	<i>Igualdad de género.....</i>	80
ODS 6.	<i>Agua limpia y saneamiento.</i>	81
ODS 8.	<i>Trabajo decente y crecimiento económico.</i>	82
ODS 11.	<i>Ciudades y comunidades sostenibles.....</i>	83
ODS 13.	<i>Acción por el clima.....</i>	83
ODS 15.	<i>Vida de ecosistemas terrestres.</i>	89
ODS 16.	<i>Paz, justicia e instituciones sólidas.</i>	90
7.	Dificultades presentadas para lograr la Agenda 2030	90
8.	Siguientes pasos	93
9.	Conclusión	96
10.	Anexos	99

Palabras del alcalde

Mi compromiso como alcalde de la ciudad, siempre ha sido velar y buscar el bienestar colectivo. Es por ello que desde el inicio de la administración se tiene muy claro hacia dónde queremos llevar a la ciudad de Tekax; un Tekax de oportunidades para todos sin dejar nadie atrás, un Tekax que visibilice a aquellos grupos en situación de vulnerabilidad y los empodere para tener acceso a una vida más digna, un Tekax con fuentes de empleo y bienestar social; que se generará a través del aprovechando de manera razonable de las riquezas naturales y culturales con las que se cuenta.

También debemos ser realistas, si el municipio decidiera trabajar sin ayuda para lograr estos objetivos, claramente serían imposibles de lograr o bien llevaría más de una administración, por lo que la realización de alianzas con organismos estatales, nacionales o internacionales es una estrategia clave para la consecución de los objetivos. Pues creo firmemente en que la unión hace la fuerza y la suma de esfuerzos incrementa la capacidad de atención a las problemáticas sociales.

En este contexto los Objetivos de la Agenda 2030 representan una herramienta de gran utilidad para organizar y orientar las acciones que se implementan de manera local, pero que generen un impacto a nivel global.

Para el municipio de Tekax, participar de manera voluntaria en la realización del RLV Municipal de la agenda 2030 representa la oportunidad de un ejercicio enriquecedor para determinar el desempeño en el cumplimiento de la agenda.

Seguiremos uniendo fuerzas y trabajando hombro a hombro; gobierno, sociedad civil y el sector privado para colocar a Tekax en el mapa nacional e internacional y que la conozcan como la Capital del Sur del Estado.



Declaración apertura

TEKAX
2030



1. Declaración de apertura

Desde el día uno de la administración 2021-2024 nuestro compromiso fue dar continuidad a los buenos resultados obtenidos del periodo anterior y comprometernos aún más con el bienestar del pueblo por lo que se declara la visión como: "Transformar al municipio en la capital del sur Estado de Yucatán donde el crecimiento económico sea consecuencia de un proceso integral en el que el talento y el trabajo de su gente sean el motor hacia una economía innovadora, competitiva, con cuidado del medio ambiente y donde todos sus habitantes tengan acceso a una vida digna con el fin de no dejar a nadie atrás, todo esto en un ambiente de paz, preservando la cultura y las tradiciones" alineándonos así, al plan estatal (PED), al nacional (PND) y por su puesto al plan internacional de la AGENDA 2030 pues de acuerdo a lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Mexicana los municipios tienen entre sus facultades y atribuciones la atención de los temas siguientes:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- Alumbrado público.
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- Mercados, y centrales de abasto.
- Panteones.
- Rastro.
- Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito.

Por lo que se reconoce que el vínculo entre los ODS y las atribuciones municipales, tienen un fundamento, no solamente humano, sino de carácter legal a favor de las personas, la paz, el planeta, la prosperidad y las alianzas. En este sentido la administración 2021-2024 se encuentra plenamente comprometido para atender los ODS, proporcionando atención directa a los siguientes objetivos:

- ODS 1. Fin de la pobreza.

- ODS 3. Salud y bienestar social.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Proporcionar seguimiento al cumplimiento de compromisos es la mejor manera de asegurarnos que llegaremos o no a la meta planteada, por lo que la realización de informes es una herramienta de vital importancia para evidenciar los avances y si en este seguimiento se ven involucrados entes de distintos niveles de gobierno, el ejercicio se hace más enriquecedor al contar con distintas ópticas.

En este contexto, participar con el gobierno del estado en la revisión y seguimiento a los compromisos de la Agenda 2030 a través de la realización del RLV, resultará enriquecedor para el qué hacer del municipio de Tekax, permitiéndonos la detección de focos rojos y áreas de oportunidad para un mejor desempeño.



Aspectos sobresalientes del RLV

TEKAX
2030



2. Aspectos sobresalientes del reporte.

La alineación de estrategias, programas o proyectos para el logro de los ODS en la operación diaria del municipio ha sido una labor constante que inicia desde el año 2020 con la alineación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades administrativas municipales. Sin embargo, es en este periodo de administración 2021-2024 que se ve formalizado en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, el cual fue diseñado de manera participativa pues la voz de la ciudadanía fue considerada a través de ejercicios de participación como mesas de trabajo, consulta digital y buzones físicos para la recopilación de problemáticas y necesidades, que posteriormente se incorporan al PMD a través de los ejes rectores de trabajo y las estrategias. En el mismo documento se presenta la visión municipal, versando de la manera siguiente; "Transformar al municipio en la capital del sur Estado de Yucatán donde el crecimiento económico sea consecuencia de un proceso integral en el que el talento y el trabajo de su gente sean el motor hacia una economía innovadora, competitiva, con cuidado del medio ambiente y donde todos sus habitantes tengan acceso a una vida digna con el fin de no dejar a nadie atrás, todo esto en un ambiente de paz, preservando la cultura y las tradiciones" perfectamente alineado a los principios económico, social, cultural y ambiental de la agenda 2030.

Los resultados de tal alineación se presentan en el presente documento el cual hemos denominado **Primer Reporte Voluntario (RLV). Alcances y retos en los ODS en el municipio de Tekax**, elaborado por la dirección de Planeación y Presidencia por medio de un trabajo coordinado y colaborativo con el Comité Municipal de Agenda 2030 y el asesoramiento y revisión de la SEPLAN y la JIBIOPUUC, asegurando así una visión más amplia al momento de diseñar el contenido del RLV. En este mismo proceso colaboraron activamente las unidades administrativas pues son las que realizan la captura mensual de las metas establecidas, para después informar al área de planeación y presidencia.

Cabe hacer mención que a pesar de que las acciones del ayuntamiento abordan a varios ODS, el RLV se centra en los ODS siguientes: 3. Salud y bienestar social 5. Igualdad de género, 6. Agua limpia y saneamiento, 13. Acción por el clima 16. Paz y Justicia y 17. Alianzas para lograr los objetivos, como objetivos aceleradores.

En párrafos posteriores se describen acciones realizadas por el municipio y las realizadas en colaboración con dependencias de gobierno e instituciones de la iniciativa privada como parte del ODS 17. A continuación se mencionan algunas de las acciones y resultados:

HAMBRE CERO. Espacios de alimentación en coordinación con el DIF estatal, Apoyos en fórmula láctea en coordinación con la empresa Nestlé, Programa de alimentación con el Banco de alimentos.

SALUD Y BIENESTAR. Traslados para la salud, Brigadas de salud mental, Jornadas de detección infantil de problemas cardiacos con el DIF estatal, Salud visual con el DIF estatal.

IGUALDAD DE GÉNERO. Atención a mujeres violentadas, Casa de emergencia/refugio municipal en coordinación con SEMUJERES, Atención y prevención de embarazo juvenil.

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. Entrega de purificadores en coordinación con la JIBIOPUUC, Mejoramiento de la red y sistema de agua Potable en localidades rurales en coordinación con la JAPAY, ampliaciones y rehabilitaciones en el sistema de agua potable.

ACCIÓN POR EL CLIMA. Parcelas demostrativas, Proyecto resiliencia climática, Programa de manejo de la reserva estatal biocultural del Puuc, Biodigestores, Registro del patrimonio biocultural del estado de Yucatán, Manejo de residuos sólidos. En coordinación con la JIBIOPUUC, la SDS, WWF, PNUD, CONAFOR, PROFEPA, CESVY, CICY, Rainforest Alliance, PRONATURA, NUKUC KAAX.

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. Presupuesto participativo 2022 en coordinación con la SEPLAN y la GIZ.

Algunos de los resultados obtenidos con las acciones implementadas han sido las siguientes:

- ❖ 1500 personas beneficiadas con el programa de banco de alimentos, entrega de 2500 apoyos alimentarios cada bimestre en conjunto con el DIF estatal
- ❖ Mas de 100 consultas psicológicas a pacientes de salud mental, 75 personas canalizadas al psiquiátrico, 13 menores atendidos en las consultas especializadas en cardiología
- ❖ Migración de casa de emergencia a refugio temporal, Atención de 21 casos de embarazo juvenil
- ❖ Mas de 1800 m de ampliación en la red de agua potable, más de 150 tomas nuevas de agua potable, 75 purificadores de agua, 5 comunidades con mejoría en su sistema de agua
- ❖ Instalación de 307 biodigestores y el saneamiento del basurero municipal.

Este compromiso con los objetivos continuará durante toda la gestión 2021-2024 por lo que durante el 2023 redoblarán esfuerzos para continuar con los buenos resultados



Introducción

TEKAX
2030



3. Introducción.

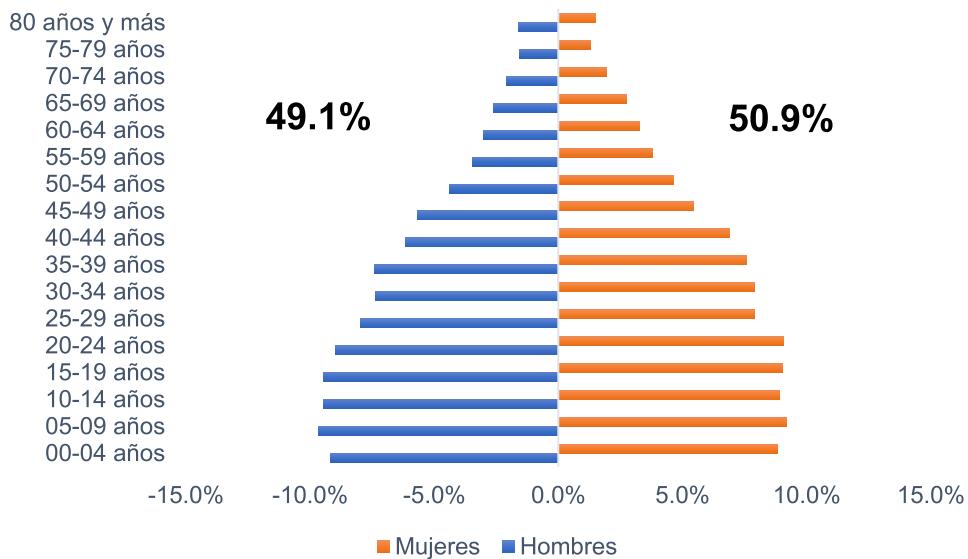
A través del presente Reporte Local Voluntario, se pretende documentar el grado de avance en la consecución de los objetivos planteados en la implementación de la agenda 2030 en el municipio, de igual manera compartir, las mejores prácticas y lecciones aprendidas, así como identificar desafíos y dificultades de la implementación y ejecución. Permitiendo, más adelante, el diseño y desarrollo de acciones, programas o proyectos que den atención a las áreas de oportunidad detectadas.

Para ello es vital conocer el contexto donde se aplican las acciones, por lo que a continuación se presenta un diagnóstico general del municipio.

El municipio de Tekax, se localiza en el Estado de Yucatán. Con base en la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), se define su pertenencia al Sistema Urbano Rural (SUR): Sur Sureste III. La población total del municipio es de 45,062, según el Censo de Población y Vivienda 2020. Está situado entre los paralelos 19° 32' y 20° 19' de latitud norte y los meridianos 89° 09' y 89° 39' de longitud oeste. Su altura promedio, sobre el nivel del mar es de **37 metros**. Su superficie de **2 mil 768.4 kilómetros cuadrados** representa el **8.79%** del territorio estatal y el **0.19%** del territorio nacional.

La densidad poblacional en el municipio de Tekax es de **16.3 habitantes por kilómetro cuadrado**

Gráfica 1. Población de acuerdo al Censo 2020 del INEGI

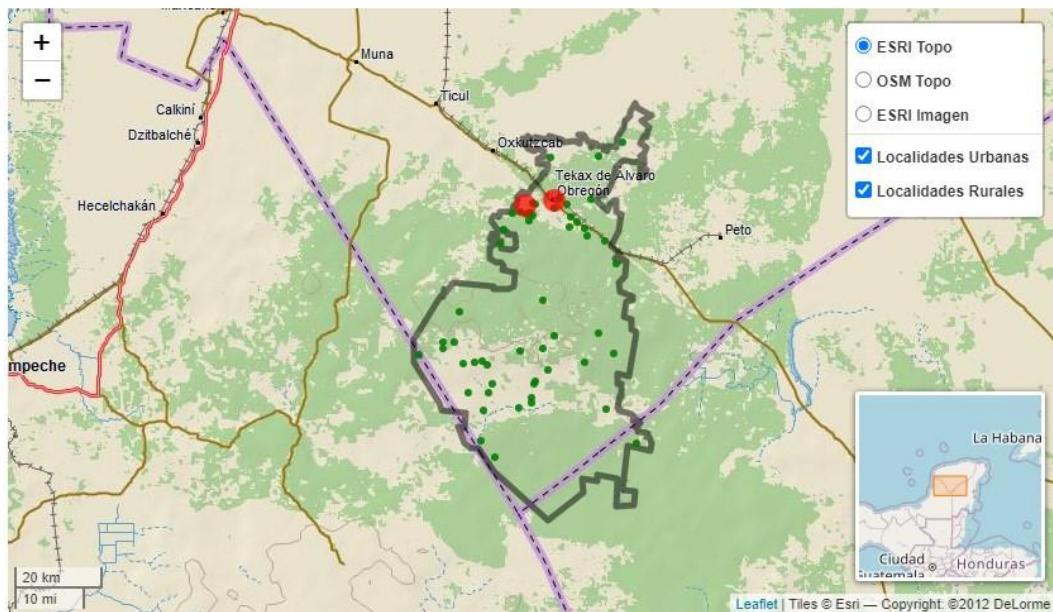


A continuación, presentamos los datos elementales del Municipio, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020:

Municipio: Tekax

- Cabecera Municipal: Tekax de Álvaro Obregón
- Población en la cabecera municipal: 28,461
- Superficie total del municipio es: 2768.42 Km²;
- La Densidad neta municipal es de: 16.28 Hab/Km²;
- La Densidad urbana es de: 3,056.54 Hab/Km²;
- Total de Localidades: 87
- Total de Localidades Urbanas: 2
- Población Urbana: 31,788
- Total de Localidades Rurales: 85
- Población Rural: 13,274

Figura 1. Mapa de referencia espacial del Territorio del municipio de Tekax.



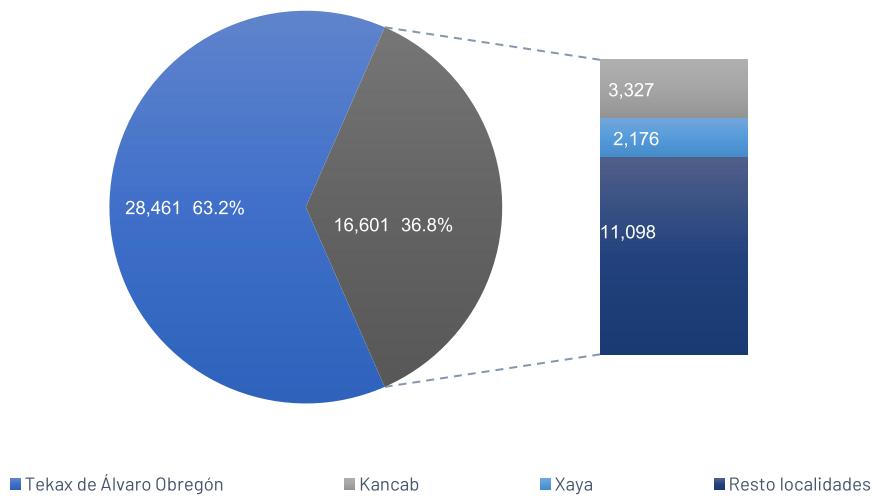
: Mapa de Referencia espacial. Fuente Marco Gestadístico Nacional, Inegi. Elaboración Propia

Georreferencia

División geopolítica Municipal

El Municipio cuenta con **87 localidades**, siendo la ciudad de Tekax de Álvaro Obregón la cabecera municipal con **28 mil 461 habitantes**, mientras que las **Comisarías y Subcomisarías** tienen una población total de **16 mil 601 habitantes** y representan **36.8% del total de la población del municipio**.

Gráfica 2. Población de municipio de Tekax, según cabecera municipal, comisarías y subcomisarías.



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

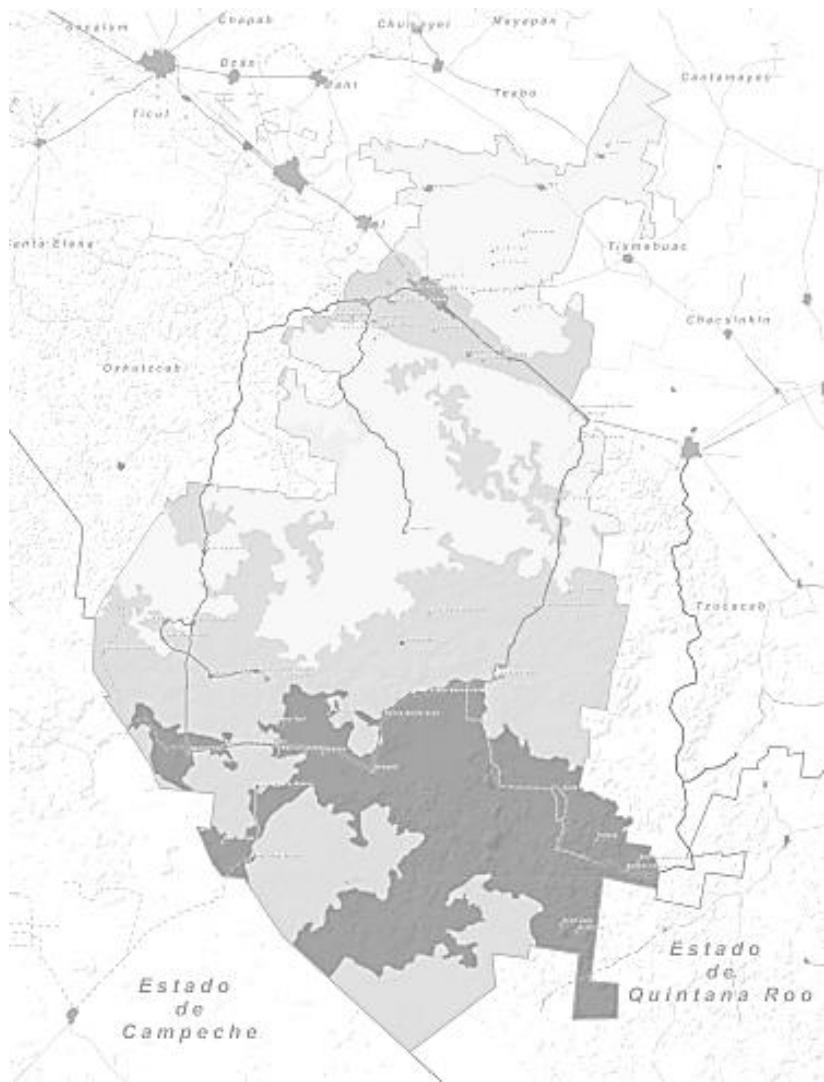
El municipio de Tekax se divide territorialmente en las siguientes Comisarías y Subcomisarías:

Becanchén, Kancab (la más grande), Kinil, Pencuyut, Ticum, Xaya, Chacmultún, Flor de Pozo, Manuel Cepeda Peraza, Jesús, Candelaria Nohalal, Nueva Santa Cruz, Nuevo Mundo, Canek, San Alonso, San Antonio Xnuc, San diego Buenavista, San Diego Tekax, San Diego I, San Diego II, San Esteban, San Felipe I, San Felipe II, San Francisco, San Gaspar, San Isidro, Mac-Yan, San José, San Juan, San Norberto, Santa Cruz, Santa Rosa, Tixcuytún, Tzakeljaltun, Xkiridz, Xapan, Kiu Xtoquil, Kantemó, Alfonso Caso, Huntochác y Benito Juárez.

Las principales localidades del municipio son:

- Tekax de Álvaro Obregón
 - Kankab
 - Becanchén
 - Xaya

Figura 3. Mapa de Comisarías y subcomisarías del Municipio de Tekax.



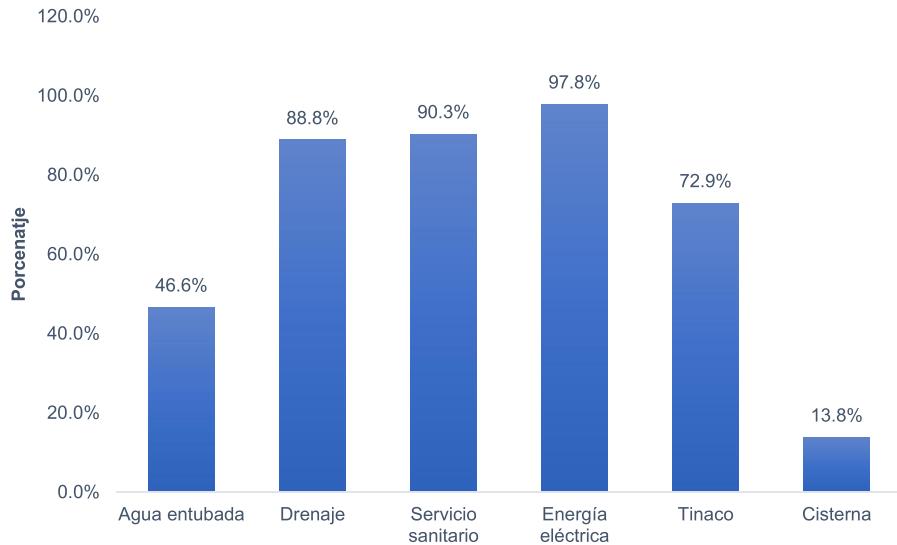
Fuente: Ayuntamiento de Tekax. Comisarías y subcomisarías

Vivienda

En el censo de Población y Vivienda del año 2020 los principales resultados para las viviendas son los siguientes:

- Número de viviendas habitadas: **11,545**
- Porcentaje de viviendas desocupadas: **13.60%**
- Promedio de ocupantes por vivienda: **3.90**
- Promedio de ocupantes por cuarto: **1.40**
- Porcentaje de viviendas con servicios básicos¹: **87.00%**
- Porcentaje de viviendas sin bienes²: **19.10%**
- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, agua entubada y drenaje: **88.40%**
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador ni lavadora: **20.20%**
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin tecnologías de la información y la comunicación (TIC): **7.70%**
- Respecto a los servicios y equipamientos de las viviendas del municipio de Tekax, **46.6%** cuentan con **agua entubada**, **88.8%** tienen **servicio de drenaje**, **90.3%** cuentan con **servicio sanitario**, **97.8%** cuentan con **energía eléctrica**, **72.9%** tienen **tinaco** y finalmente **13.8%** de las viviendas cuentan con **cisterna o aljibe**.

Gráfica 4. Disponibilidad de servicios y equipamientos en las viviendas del municipio de Tekax.



Socioeconómicos

Los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 presentan los siguientes datos para caracterizar la población desde el punto de vista de su actividad económica:

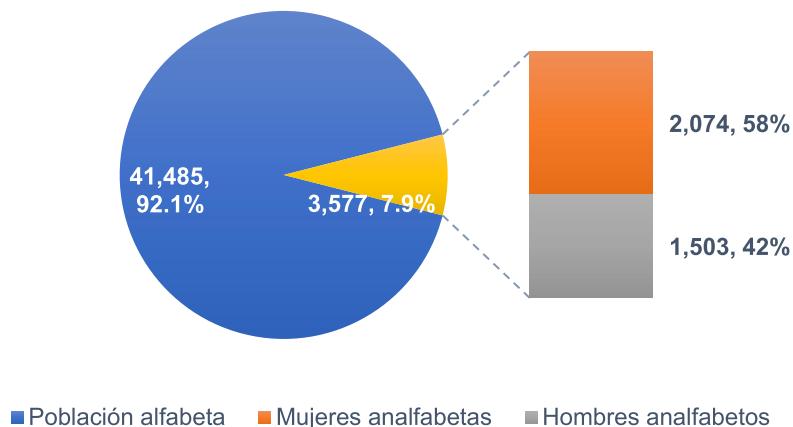
- Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa: **60.80%**
- Porcentaje de población de 12 años y más no económicamente activa: **38.60%**
- Porcentaje de población de 12 años y más ocupada sin escolaridad: **7.60%**
- Porcentaje de población de 12 años y más ocupada con al menos un grado aprobado en primaria: **29.00%**
- Porcentaje de población de 12 años y más ocupada con secundaria o equivalente incompleta: **5.00%**
- Porcentaje de población de 12 años y más ocupada con al menos un grado aprobado en educación media superior: **17.30%**

Educación

Perfil educativo

Durante 2020, el municipio de Tekax **3 mil 577 personas son analfabetas**, lo que representa **7.9%** del total de la población del municipio, de las cuales **58% son mujeres y 42% son hombres**.

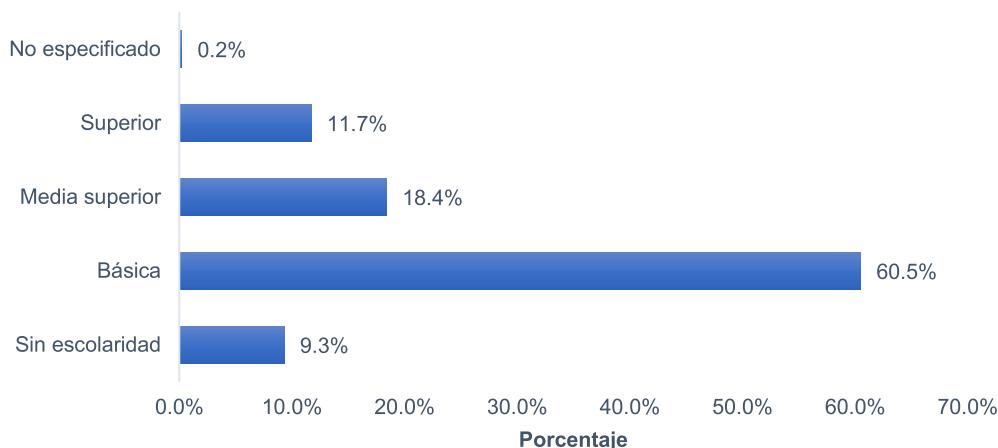
Gráfica 5. Porcentaje de población analfabeta en el municipio de Tekax, según sexo.



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

Durante 2020, el **grado promedio de escolaridad** para el municipio fue de **8 años**, mientras que **60.5%** de la población de 15 años y más cuenta con un nivel de escolaridad de **educación básica**, seguido del nivel **media superior** con **18.4%** y el nivel **superior** con **11.7%**, mientras que **9.3%** de la población de 15 años y más en el municipio de Tekax **no tiene escolaridad**.

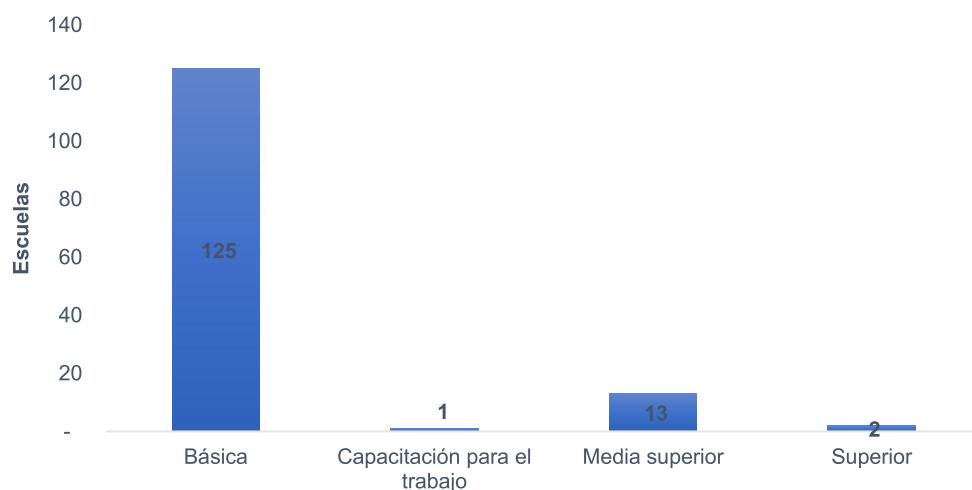
Gráfica 6. Porcentaje de población de 15 años y más del municipio de Tekax, según nivel de escolaridad.



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

Durante el ciclo escolar 2019-2020, en el municipio de Tekax se contaron con **125 escuelas**, de las cuales **88.7%** corresponden al nivel de **educación básica**, seguidas del nivel **media superior** con **13 escuelas** que representan **9.2%** del total de escuelas en el municipio; también se cuentan con **1 escuela para la capacitación para el trabajo**, finalmente las escuelas del **nivel superior representan 1.4%** del total de escuelas en el municipio.

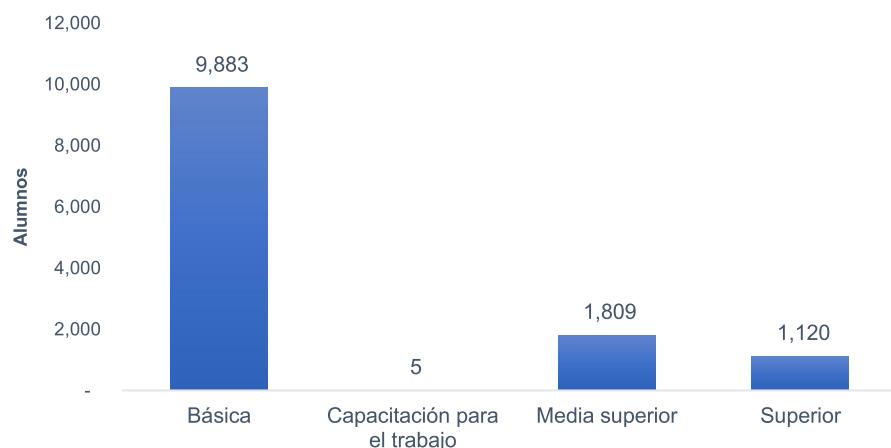
Gráfica 7. Número de escuelas en el municipio de Tekax, según nivel escolar.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP. Consulta Interactiva de Consulta de Estadística Educativa, ciclo escolar 2019-2020.

Durante el ciclo escolar 2019-2020, en el municipio de Tekax se contaron con **12 mil 817 alumnos**, de los cuales **77.1%** corresponden al nivel de **educación básica**, seguidos del nivel **media superior** con **1 mil 809 alumnos** que representan **14.1%** del total de alumnos en el municipio, mientras que los alumnos del **nivel superior representan 8.7%** del total de alumnos en el municipio.

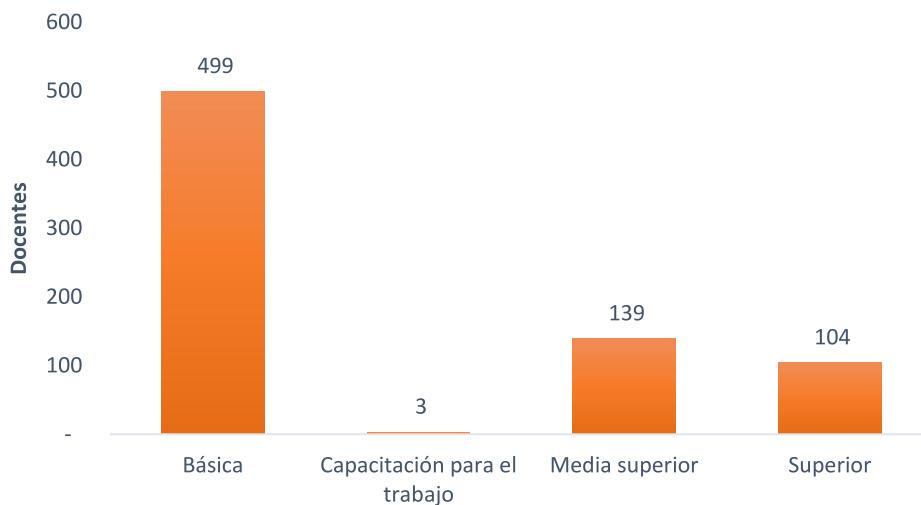
Gráfica 8. Número de alumnos en el municipio de Tekax, según nivel escolar.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP. Consulta Interactiva de Consulta de Estadística Educativa, ciclo escolar 2019-2020

Durante el ciclo escolar 2019-2020, en el municipio de Tekax se contaron con **745 docentes**, de los cuales **67%** corresponden al nivel de **educación básica**, seguidos del nivel **media superior** con **139 docentes** que representan **18.7% respectivamente** del total de docentes en el municipio, mientras que los docentes del **nivel superior representan 14%** del total de docentes en el municipio.

Gráfica 9. Número de docentes en el municipio de Tekax, según nivel escolar



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP. Consulta Interactiva de Consulta de Estadística Educativa, ciclo escolar 2019-2020

Salud

En el Censo del año 2020, se manifiesta que la situación de la afiliación es la siguiente:

- Porcentaje de población afiliada a servicios de salud: **86.70%**
- Población sin afiliación a servicios de salud: **13.10%**

Estado civil

En cuanto al estado civil, en el año 2020 se tienen los siguientes resultados:

- Porcentaje de población de 12 años y más soltera o nunca unida: **31.50%**
- Porcentaje de población de 12 años y más casada o unida: **60.20%**
- Porcentaje de población de 12 años y más que estuvo casada o unida: **8.30%**

Servicios públicos municipales

En el municipio de Tekax existen diversos servicios públicos municipales, entre los que se encuentran:

- Servicio de alumbrado público
- Servicio de aseo y limpieza de calles y áreas públicas
- Servicio de recolección y traslado de residuos
- Servicio público de limpieza de predios privados
- Servicio de drenaje y alcantarillado
- Catastro
- Rastro
- Mercado municipal
- Panteón
- Vigilancia pública

Biodiversidad

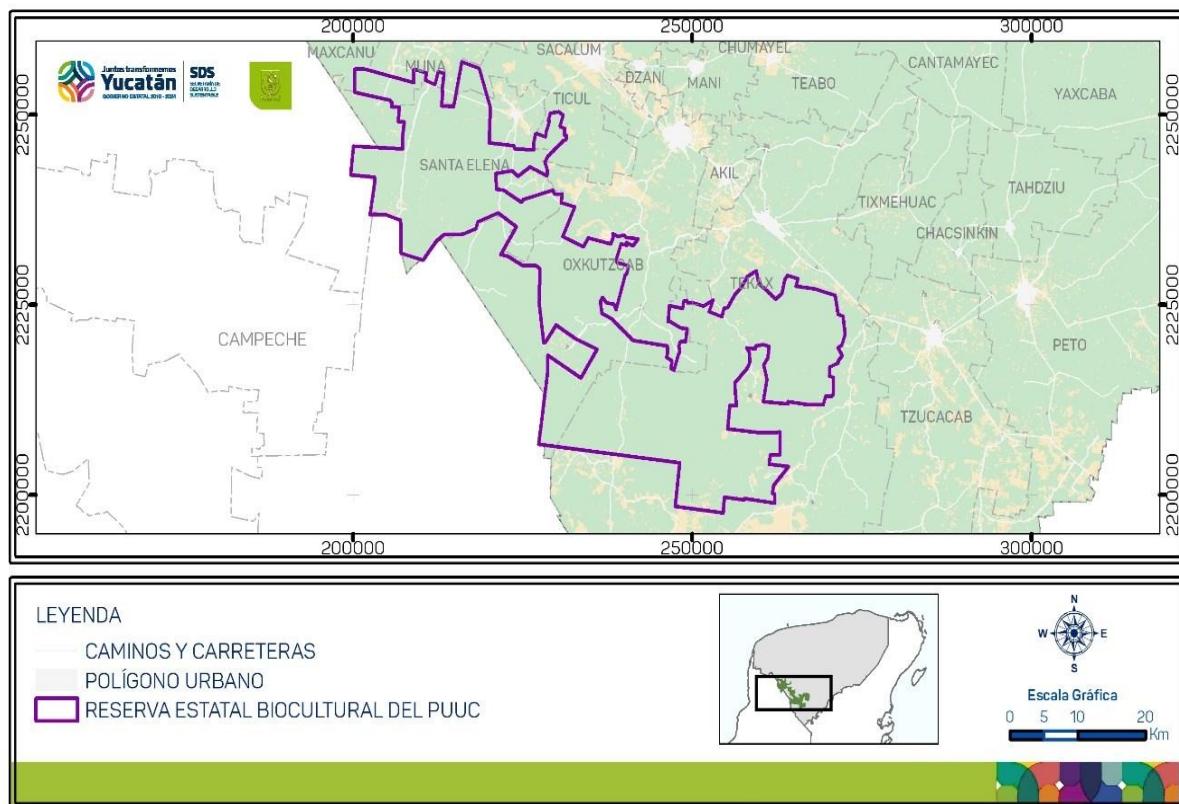
En toda la extensión del municipio crece la selva alta perennifolia con agricultura nómada; algunas especies comunes son: amapola, balché, bohom, caoba y cedro.

La fauna contempla algunas especies muy comunes de animales que habitan en el municipio, tales como conejos, mapaches, venados, armadillos, iguanas, lagartijas, boas, chachalacas, entre otras.

Cabe mencionar que 17 localidades del municipio de Tekax se ubican dentro del territorio que abarca la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, aportando el 45.63% de la población que radica en la reserva.

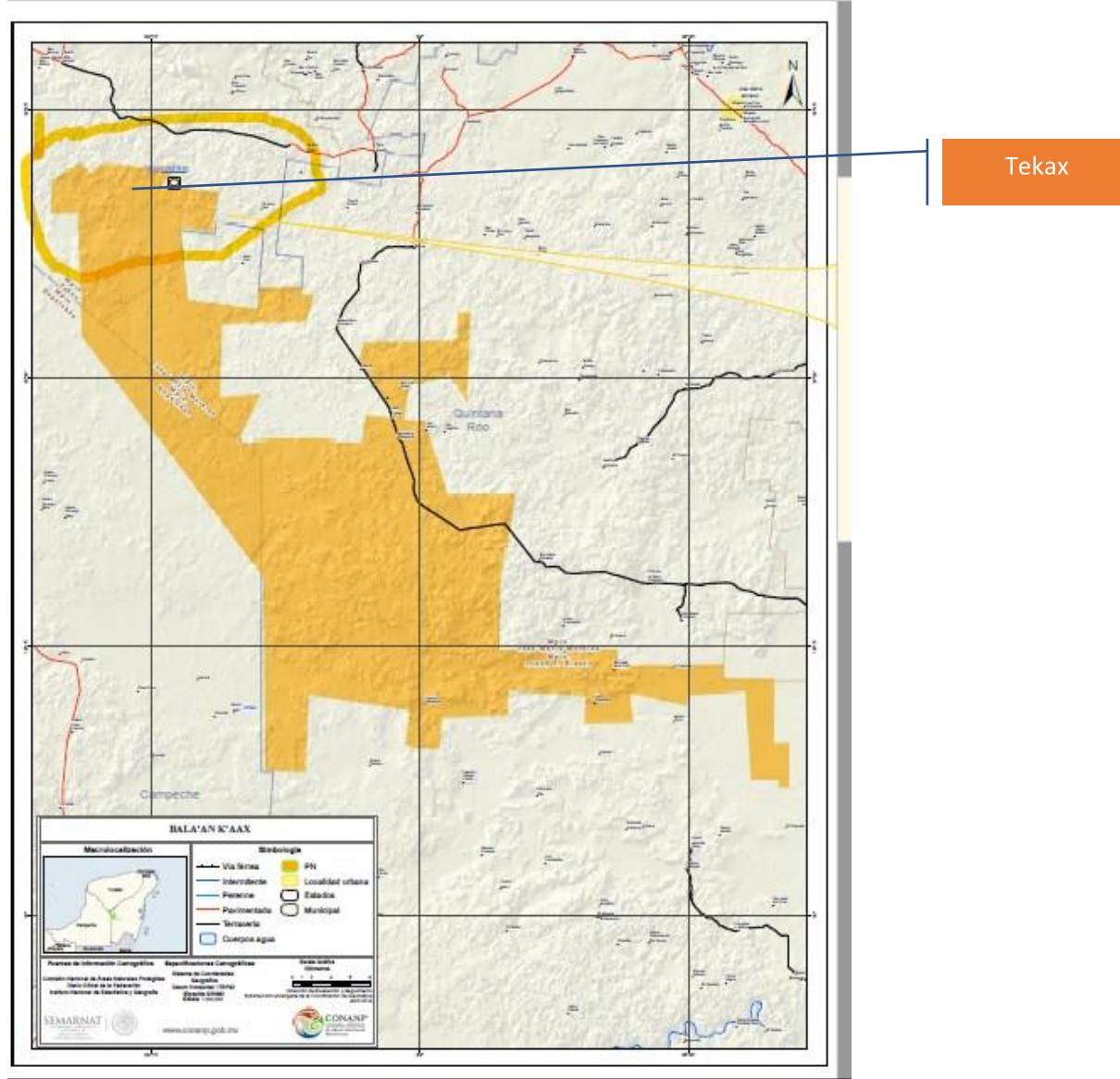
Figura 4. Ubicación de la reserva ecológica Biocultural del PUUC.

LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA ESTATAL BIOCULTURAL DEL PUUC, YUCATÁN



De igual manera una porción del territorio se encuentra dentro del Área Natural protegida de Balan Ka'ax.

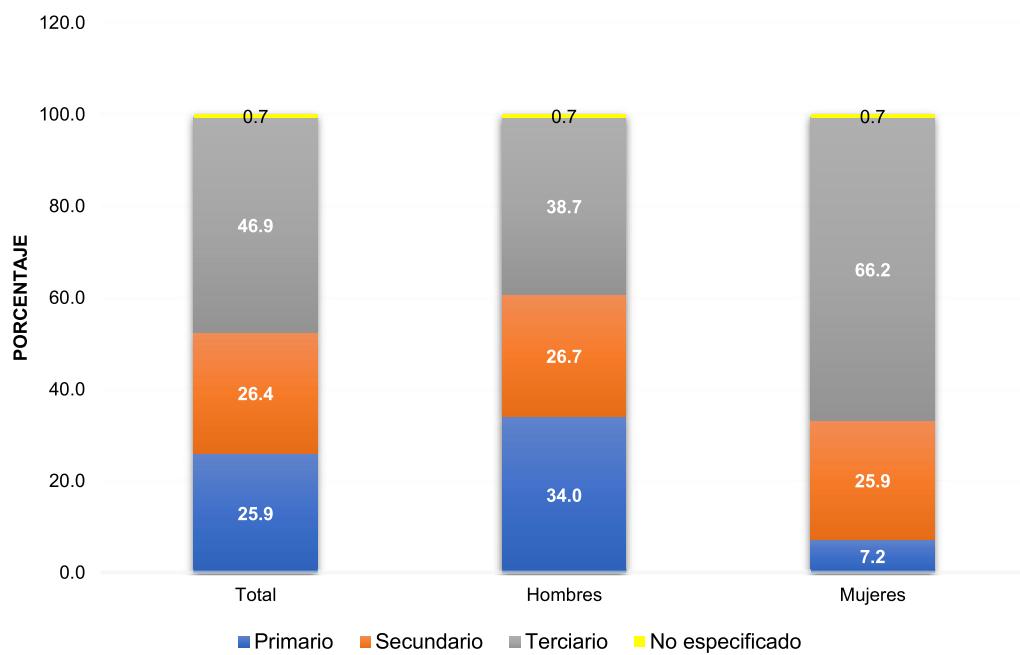
Figura 5. Ubicación de Tekax dentro del ANP Balan Ka'ax.



Perfil económico

En 2020, **46.9%** de la población económicamente activa ocupada de 12 años y más se encontraba ocupada en las **actividades terciarias**, seguida de las **actividades secundarias** con el **26.4%**, mientras que las **actividades primarias** representan **25.9 por ciento**.

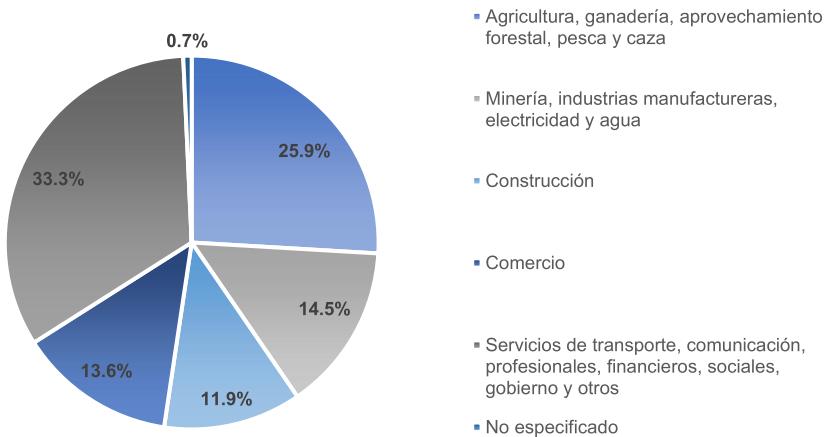
Gráfica 10. Población Económicamente Activa Ocupada de 12 años y más del municipio de Tekax, según tipo de actividad y sexo, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

De igual forma, **66.2%** de la **PEA ocupada de mujeres** de 12 años y más pertenecen al sector de **Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros**, mientras que los hombres representan **38.7%** de la PEA ocupada de hombres de 12 años y más. El segundo sector con mayor porcentaje de PEA ocupada de **mujeres** de 12 años y más es la Industria con **25.9%** y en los **hombres** es el sector primario con el **34 %**.

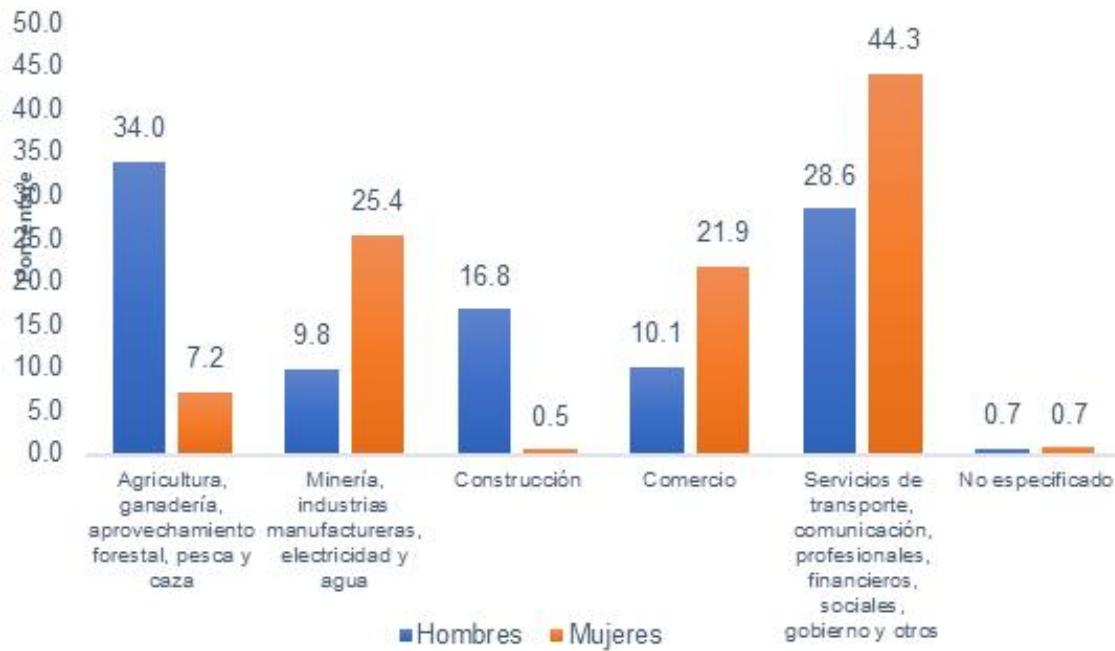
Gráfica 11. Población Económicamente Activa Ocupada de 12 años y más del municipio de Tekax, según sector económico, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos Inegi. Censo de Población y Vivienda 2020.

Considerando la desagregación por sector económico, **33.3%** de la población ocupada de 12 años y más pertenece al sector de **Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros**, seguida del **Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza** con **25.9 por ciento**.

Gráfica 12. Población Económicamente Activa Ocupada de 12 años y más del municipio de Tekax, según sector económico y sexo, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Lo anterior contextualiza el entorno en el cual la administración 2018-2021 desarrolló las bases para alinear sus acciones a la Agenda 2030. Es por ello que en los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2020 de las unidades administrativas se les agregó un apartado para señalar de manera explícita el objetivo y meta de los ODS a los cuales contribuye, de igual manera el municipio conformó su Comité Municipal de Agenda 2030. Algunos ejemplos de las acciones municipales que podemos mencionar se encuentran las siguientes:

- La colaboración con el gobierno del estado para completar con proteínas los alimentos de los comedores comunitarios ubicados en el municipio
- Organización el evento Mi lindo Tekax, que consistía en recolectar la basura que se encontraba en las calles y espacios públicos, por medio de brigadas conformadas por servidores públicos, sociedad civil e instituciones de educación
- Transporte a hospitales de la ciudad de Mérida, para enfermos y familiares, apoyo con medicamentos, consultas médicas

- Gestión ante asociaciones civiles y dependencias de gobierno estatal, para aparatos funcionales
- Alianzas con sector privado para la entrega de fórmula láctea en las comunidades de Tekax
- Programas de promoción de los derechos de las mujeres y atención de casos de violencia de género. Como lo fue la apertura de la casa de emergencia y atención psicológica y legal

Con los antecedentes de la administración 2018-2021, en la administración 2021-2024 se da continuidad al ejercicio de alineación a los ODS y se establece en el PMD los tres primeros ejes con las temáticas siguientes:

Eje rector 1. Tekax, por un desarrollo social sin dejar a nadie atrás.

Tema: Salud

Tema: Cultura, Deporte y Educación

Tema: Atención a las Carencias Sociales

Eje 2. Tekax Sostenible; con las temáticas siguientes:

Tema: Infraestructura sostenible

Tema: Medio Ambiente

Eje rector 3. Tekax, con prosperidad económica

Tema: Impulso al Turismo

Tema: Desarrollo Económico

Contemplando de esta manera una atención integral en equilibrio y por ende con enfoque de sostenibilidad, pues considera el bienestar social, el cuidado del medio ambiente y el crecimiento económico.

Como se mencionó en párrafos anteriores por medio del ejercicio del RLV se logrará identificar temas pendientes por atender y que son de importancia para el desarrollo sostenible, fungiendo como una herramienta de transparencia y de alerta de cumplimiento.



Metodología para la preparación del RLV



TEKAX
2030

4. Metodología para la preparación del RLV

La medición de avances de cualquier proyecto o programa resulta indispensable para determinar su nivel de éxito o fracaso, pero la metodología de medición utilizada resulta igual de importante. A continuación, se presentan los elementos que contiene la metodología utilizada en el desarrollo del RLV del municipio.

¿Cuál es el alcance del RLV y cuáles son los ODS aceleradores?

Reporte Local Voluntario del municipio de Tekax tiene un alcance de temporalidad que va de septiembre 2021 a agosto del 2022 y se centrarán en los ODS: 3. Salud y bienestar social 5. Igualdad de género, 6. Agua limpia y saneamiento, 13. Acción por el clima 16. Paz y Justicia y 17. Alianzas para lograr los objetivos, este último debido a que se han desarrollado proyectos a través de diversas alianzas que han permitido maximizar las capacidades del municipio.

¿Quién/es estuvo a cargo del desarrollo del RLV y de la redacción?

La dirección de presidencia y planeación municipal, con el apoyo del Consejo Municipal de Agenda 2030, la SEPLAN y las unidades administrativas municipales, será quien desarrolle y redacte el RLV municipal considerando el contenido sugerido en la Guía de elaboración de Reportes Voluntarios Locales en los Municipios del Estado de Yucatán, emitido por la SEPLAN. Por lo que el contenido del Reporte será el siguiente:

- Declaración de apertura
- Aspectos sobresalientes del reporte
- Introducción
- Metodología para la preparación del examen
- Arquitectura, política y entorno propicio
- Acciones implementadas para lograr la Agenda 2030

- Siguientes pasos
- Conclusión
- Anexos

¿Qué papel desempeñó el Consejo Municipal de Agenda 2030?

El Consejo Municipal de la Agenda 2030 funge como responsable de la revisión y filtrado de la información que se integra al Reporte y de realizar la revisión final al RLV previo a su impresión.

¿Cómo se implementaron los principios de la Agenda 2030 en el desarrollo del RLV?

- No dejar a nadie atrás. Partiendo del hecho que toda la información que se presenta en el RLV es el resultado de la ejecución de los proyectos alineados al PMD y que este a su vez fue realizado por medio de ejercicio democrático y de participación ciudadana, podemos afirmar que se cumple con el primer principio de la agenda 2030
- Universalidad. Las unidades administrativas municipales participantes atienden desde su área de competencia y de acuerdo a planes de trabajo las problemáticas municipales. Por lo que cada una proporcionó información de acuerdo al eje del plan municipal y la alineación a los ODS correspondiente
- Interconexión e indivisibilidad. Considerando que una problemática no puede ser resuelta desde una sola perspectiva, durante el desarrollo del RLV se consideraron los puntos de vista de cada uno de los titulares de las unidades administrativas municipales participantes, obteniendo una visión más integral de la información que debiera revisar y seleccionar el comité municipal de agenda 2030
- Inclusión. Se contó con la participación de 13 personas pertenecientes a los entes estatales y municipales, de los cuales 53.8% son del sexo femenino y el 30.7% se autodenomina de origen indígena

- Cooperación entre múltiples partes interesadas. En el desarrollo del RLV se contó con la participación de las dependencias de gobierno estatal como son: la SEPLAN, la JIBIOPUUC, el Comité municipal de agenda 2030, así como, las unidades administrativas municipales

¿Qué actores estuvieron involucrados?

Para el desarrollo del RLV se contó con el apoyo de diversos actores como:

- SEPLAN. Quienes fueron los encargados de acompañamiento y asesoría en el área técnico del RLV
- JIBIOPUUC. Proporcionaron información y asesoramiento en cuestiones de contenido y en específico proporcionaron acompañamiento para la información del ODS 13. Acción por el clima
- Unidades administrativas municipales. Fueron quiénes a través de sus informes mensuales del avance del PAT 2022 proporcionaron información relevante para incluir en el apartado de acciones
- Comité Municipal de Agenda 2030. Se encargaron de la revisión de la información a incluir en el RLV y la revisión final del mismo

¿Qué mecanismos se utilizaron para involucrar a las partes interesadas?

Con la finalidad de tener un orden y organización en el desarrollo del RLV la SEPLAN realizó un plan de trabajo en el cual se contemplaba el periodo de preparación y capacitación y en un segundo periodo se contemplaron reuniones virtuales y presenciales para el acompañamiento y revisión de los avances.

Se sostuvieron 3 reuniones con el Comité Municipal de Agenda 2030, en la primera reunión se presentó el proyecto del RLV y el papel que desempeñarían, en la segunda reunión se seleccionaron los ODS considerados como aceleradores y los informes que se incluirán.

Las unidades administrativas municipales, como se mencionó en el apartado anterior, fueron quienes a través de sus informes mensuales de acciones realizadas de acuerdo a su PAT 2022, proporcionaron la información específica para incluir en el RLV.

¿Qué fuentes de información se utilizaron?

Para la recopilación de la información se usó como fuente de información el PMD 2021-2024, el Primer informe anual de la gestión 2021-2024, los planes anuales de trabajo 2022 de las unidades administrativas, los informes mensuales de trabajo 2022 de las unidades administrativas municipales, la Ficha Municipal de Información Tekax de la SEDATU.



Arquitectura, política y entorno propicio

TEKAX
2030

5. Arquitectura, política y entorno propicio.

5.1. Política de la agenda 2030.

La visión de la administración 2021-2024 se declara como: "Transformar al municipio en la capital del sur Estado de Yucatán donde el crecimiento económico sea consecuencia de un proceso integral en el que el talento y el trabajo de su gente sean el motor hacia una economía innovadora, competitiva, con cuidado del medio ambiente y donde todos sus habitantes tengan acceso a una vida digna con el fin de no dejar a nadie atrás, todo esto en un ambiente de paz, preservando la cultura y las tradiciones"

Alineándose a la declaratoria de la Misión de la administración el PMD 2021-2024, se encuentra alineado a los principios y objetivos de la agenda 2030, en el cual se establecen los 5 ejes siguientes:

Eje rector 1. Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás. También se alinea al principio de No dejar a nadie atrás y a la dimensión de Personas de la agenda 2030.

Eje rector 2. Tekax Sostenible: Se alinea con el principio de interconexión e indivisibilidad y la dimensión planeta de la agenda 2030.

Eje rector 3. Tekax, con prosperidad económica. Se alinea con el principio de Cooperación entre múltiples partes interesadas y la dimensión de Prosperidad de la agenda 2030.

Eje rector 4. Tekax con solidez institucional y seguridad pública. Se alinea con el principio de cooperación entre múltiples partes interesadas y no dejar a nadie atrás y las dimensiones de participación social y de paz

Eje rector 5. Tekax con inclusión social. Se alinea al principio de No dejar a nadie atrás y la dimensión de Personas.

A continuación, se presenta la alineación de los ejes del PMD 2021-2024 con los ODS de la agenda 2030.

Tabla. Correspondencia de ODS y EJES del PMD 2021-2024

ODS Agenda 2030-	Eje rector-Objetivo PMD
ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Eje rector 1: Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás Objetivo 1.1. Mejorar las condiciones de salud en la población del municipio.
ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Eje rector 1: Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás 1.2 Mejorar las condiciones de Educación del Municipio.
ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2. Poner fin al hambre. ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	Eje rector 1: Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás 1.3 Reducir los niveles de pobreza en la población del municipio.
ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Eje rector 2: Tekax, sostenible
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	2.1 Mejorar las condiciones de infraestructura urbana del municipio.

ODS Agenda 2030-	Eje rector-Objetivo PMD
ODS 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación ODS 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Eje rector 2: Tekax, sostenible 2.1 Mejorar las condiciones ambientales del municipio.
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Eje rector 3: Tekax, con prosperidad económica 3.1. Aumentar la oferta turística en el municipio
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Eje rector 3: Tekax, con prosperidad económica 3.2 Mejorar la participación económica del municipio

ODS Agenda 2030-	Eje rector-Objetivo PMD
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Eje rector 4: Tekax con solidez institucional y seguridad pública. 4.1 Disminuir el número de delitos
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Eje rector 4: Tekax con solidez institucional y seguridad pública. 4.2 Mejorar la gestión Pública Municipal
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	Eje rector 5: Tekax con inclusión social. 5.1 Mejorar la calidad de vida a los grupos Vulnerables.
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	Eje rector 5: Tekax con inclusión social. 5.2 Mejorar las condiciones de infraestructura para la igualdad de oportunidades

Las unidades administrativas municipales, a través de sus planes de trabajo anuales, alinean los proyectos y programas a desarrollar a los objetivos correspondientes de la

agenda 2030, mientras que el seguimiento a tales proyectos y programas es realizado por la dirección de Planeación y Presidencia municipal en coordinación con el Comité Municipal de Agenda 2030.

En párrafos anteriores se presentó la correspondencia de los ejes y los principios de la Agenda 2030 pero, ¿Cómo se entienden y se aplican los principios de la Agenda 2030?

No dejar a nadie atrás, significa que se dará prioridad a los grupos considerados como vulnerables, cerrando las brechas de desigualdad que históricamente ha existido en la sociedad, por lo que las acciones que se desarrollan en las unidades administrativas deberán considerar el máximo de beneficios hacia esta población.

Inclusión. Todos y todas forman al municipio de Tekax, por lo que deberán ser tomados en cuenta para la tomada de decisiones. A través del proceso de desarrollo del PMD se realizaron diversas acciones para obtener la visión del municipio de parte de la población. Entre las acciones se encuentran: mesas de trabajo, buzones físicos, área para recibir propuestas de proyectos y una consulta digital.

De igual manera uno de los compromisos del alcalde fue la creación del Instituto Municipal de la Inclusión y el departamento de la diversidad sexual, que se unen al departamento de adulto mayor, INDEMAYA, el Instituto Municipal de la Mujer y el departamento jurídico encargado de velar por la niñez.

De tal forma que se atiende a la mayoría de los grupos vulnerables identificados.

Universalidad. Todos son responsables de crear las condiciones para mejorar el bienestar de la población tekaxeña. En este tenor la administración 2021-2024 crea unidades administrativas con misiones establecidas, de tal forma que cada una sea pieza clave para el logro de los objetivos planteados, buscando siempre el bienestar de los habitantes, en un marco de respeto a sus derechos humanos.

Interconexión e indivisibilidad. Todos son parte de un todo y la suma de fuerzas, genera mejores resultados. Por lo que los proyectos generados por una unidad administrativa impactan no solamente a esa unidad, sino a toda la administración. Con el desarrollo de proyectos con transversalidad estos resultados han generado mayor impacto.

Cooperación entre múltiples partes interesadas. Ya se decía en el principio anterior, la SUMA de ESFUERZOS aumenta la posibilidad de éxito y mayor impacto. A través de la firma de convenios de colaboración o el desarrollo de proyectos colaborativos entre la sociedad, gobierno e instituciones privadas aumenta el impacto que se pudiera tener entre la sociedad.

Con la finalidad de impulsar la consecución de los ODS, se ha impulsado la creación de políticas públicas municipales como:

- No dejar a nadie atrás. Teniendo como objetivo reducir las brechas sociales entre las comunidades en condiciones de vulnerabilidad a través de programas o proyectos que atiendan las carencias. Para ello se han ejecutado proyectos como: Apoyo en vivienda apoyos en salud, apoyos en educación, caravanas de salud, banco de alimentos, médico a domicilio, apoyos en estudios médicos, traslados médicos, instalación de sistema de agua potable, brigadas de salud mental, apoyos a mujeres en situación de violencia y demás
- Suma esfuerzos para el logro de objetivos. El objetivo general de esta política es ampliar la capacidad de atención de las problemáticas sociales, a través de la suma de activos, presupuestos y voluntades con los tres órdenes de gobierno, el sector privado y el social. Para ello se han firmado convenios de colaboración entre instituciones del gobierno estatal y federal, se han desarrollado proyectos colaborativos entre instituciones de ayuda humanitaria a nivel internacional y a través de la beneficencia pública y privada
- Dar voz al pueblo para el bienestar el pueblo. Tiene como objetivo general crear el interés de la ciudadanía para participar en las decisiones de la administración pública que impacte a la misma sociedad. Para ello se han realizado proyectos de participación ciudadana, así como la instalación de consejos donde intervienen diversos actores de la sociedad, como consejos de contraloría social, consejos de vivienda, consejos de desarrollo urbano, consejos de educación, consejos de inclusión y comités ciudadanos

- Creación de paz con enfoque de derechos humanos. Tiene como objetivo general conservar los niveles de seguridad existentes en el municipio. Para ellos se han desarrollado proyectos como: profesionalización de los elementos policiacos, caravanas de educación vial y prevención, consejos de seguridad pública, instalación de cámaras de vigilancia, fortalecimiento de la infraestructura y equipo de seguridad pública, jornadas de acercamiento a la ciudadanía con las jornadas de proximidad social de la dirección de seguridad, establecimiento y aplicación de protocolos de seguridad, organización de monitores ciudadanos y demás
- Oportunidad para todos. El objetivo general es aumentar las oportunidades de desarrollo para los grupos en condiciones de vulnerabilidad para ello se realizaron programas como: adecuación de espacios públicos para dotarlos de acceso universal, construcción de espacios públicos con acceso universal, capacitación al personal en temas de inclusión, promoción del empleo inclusivo, promoción de la igualdad de género, apoyos económicos para personas con discapacidad y personas adultas mayores, talleres para atender a personas con discapacidad, eventos deportivos y culturales con enfoque de inclusión, apoyos psicológico y empleo a personas de la comunidad LGBT, instalación del cabildo infantil

Para la ejecución de las políticas, en específico la suma de esfuerzos para el logro de objetivos, se impulsa la coordinación de los diversos sectores y alinear esfuerzos, a través del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), la firma de convenios de colaboración y el desarrollo de programas y proyectos colaborativos.

El desarrollo de proyectos colaborativos entre las unidades administrativas municipales, dependencias de gobierno estatal, federal o asociaciones del sector privado y civil, en beneficio de las comunidades de Tekax, ha permitido crear un sentido de pertenencia hacia los proyectos y por ende una apropiación de sus objetivos. Esta suma de esfuerzos ha permitido tener mejores y mayores beneficios a los beneficiarios.

5.2. Arquitectura institucional y mecanismos de gobernanza de la Agenda 2030

Con la finalidad de contar con un marco institucional que apoye al cumplimiento de la Agenda 2030, se han realizado actualizaciones y creado normativas institucionales como:

- Actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno, quedando como Bando de Policía y Gobierno con enfoque de desarrollo sustentable, género y derecho
- Creación del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico
- Reglamento de protección animal

De igual manera se han realizado ratificaciones y actualizaciones a la arquitectura institucional, como estrategia para reforzar el cumplimiento de los objetivos.

A continuación, se mencionan las unidades administrativas o área que tienen relación directa con los ODS y fueron ratificadas al inicio de la administración 2021-2024:

- Dirección del DIF municipal y sus departamentos de: Nutrición y alimentación, trabajo social, adulto mayor, beneficencia pública, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), atención psicológica, atención de asuntos legales de lo familiar
- Dirección de educación cultura y deporte
- Dirección de desarrollo económico y turismo
- Dirección de desarrollo social y rural
- Dirección de salud
- Dirección de Seguridad Pública Municipal
- Dirección de agua potable
- Dirección del Instituto Municipal de la Mujer (IMM)

Las áreas de nueva creación que refuerzan el cumplimiento de los ODS fueron las siguientes:

- Instituto por la Inclusión de las Personas con Discapacidad Municipal. Teniendo como misión Contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad; en la esfera pública, social y en el desarrollo de toda política pública. Impulsando, visibilizando y haciendo valer sus derechos a través del empoderamiento, difusión, capacitación y transversalización en la administración pública municipal.
- Se crea el departamento de la diversidad sexual, teniendo como misión: contribuir al respeto de los derechos de la comunidad LGBTT+, por medio de la promoción de sus derechos y la atención de problemáticas que mejoren su salud mental y física.
- Se crea el departamento de ecología. Su misión es promover la conservación y protección del medio ambiente dentro del municipio.

Ocho son las unidades administrativas que tienen una relación directa con los ODS y a ellas se les agrega las áreas de reciente creación, haciendo un total de 11 áreas con incidencia directa en el cumplimiento de los Objetivos.

Sumándose a las unidades administrativas también se encuentran los entes que se vinculan con el municipio para el desarrollo de proyectos colaborativos, entre los que podemos encontrar a dependencias de gobierno estatal y federal, asociaciones civiles y empresariales.

La administración municipal cuenta con la dirección de Planeación y presidencia quien es el área responsable de coordinar el seguimiento a los planes y objetivos, con el apoyo del consejo municipal.

Cada una de los actores antes mencionado juega un rol importante dentro del cumplimiento de los ODS, las unidades administrativas son las responsables del diseño y ejecución de los programas y proyectos y de informar de los avances.

La dirección de planeación y presidencia como se mencionó es el área que funge como coordinador de los avances en el cumplimiento de los objetivos y de asistir a las unidades administrativas en el diseño de los planes, programas y proyectos.

Por su parte los actores externos al ayuntamiento son el apoyo, en muchas ocasiones, de tipo financiero, recursos humanos especializados o materiales, para ejecutar proyectos de gran alcance.

Dentro de la operación diaria se considera el cumplimiento de los principios de la agenda 2030 y en particular el principio de interdependencia y el de no dejar a nadie atrás, entendiéndolos y ejecutándolos de la manera siguiente, tal como se señaló en el apartado 5.1.

- Interdependencia. Todos son parte de un todo y la suma de fuerzas, genera mejores resultados. Por lo que los proyectos generados por una unidad administrativa podrán ser con enfoque transversal y multiárea o bien multiactor, logrando atender desde distintos enfoques y miradas una misma problemática para tener una atención integral y aumentar las posibilidades de éxito en el proyecto, programa o estrategia implementada
- No dejar a nadie atrás, significa que se dará prioridad a los grupos considerados como vulnerables, cerrando las brechas de desigualdad que históricamente ha existido en la sociedad, por lo que las acciones que se desarrollan en las unidades administrativas deberán considerar el máximo de beneficios hacia esta población

Cumpliendo con el principio de interdependencia se abre la posibilidad del desarrollo de proyectos colaborativos que se traduce a una participación multiactor, por lo que en cada plan de trabajo de las áreas administrativas se contempla un apartado para el desarrollo de proyectos de este tipo, mismos que pueden ser formalizados por medio de la firma de convenios.

Los espacios de participación ciudadana fueron compromiso de campaña, por lo que en la administración 2021-2024 se le está dando valor a la voz del ciudadano como nunca se había hecho, algunos de las acciones en los que se ha tenido la participación directa de la ciudadanía son:

- Consulta ciudadana digital para el desarrollo del PMD 2021-2024
- Buzón físico para recibir propuestas de proyectos e integrarlos al PMD 2021-2024

- Mesas de trabajo para integrar los resultados al PMD 2021-2024
- Desarrollo del proyecto presupuesto participativo 2022
- Conformación de consejos de participación ciudadana en las comunidades
- Comités ciudadanos en las colonias
- Comités de contraloría social
- Consejo de planeación y desarrollo municipal (COPLADEMUN)
- Consejo de seguridad pública
- Comité de GÉNERO
- Cabildo infantil, y los
- Consejos de desarrollo social

Adicionalmente a estas acciones se ha conformado el departamento de participación ciudadana que actualmente se encuentra en la dirección de desarrollo social y rural y se encarga de la promoción y establecimiento de los consejos de participación ciudadanos y los de desarrollo social, así como presupuesto participativo.

5.3. Instrumentos para la implementación de la Agenda 2030

Con la finalidad de transversalizar la agenda 2030 en el marco institucional y normativo, se generaron las iniciativas siguientes:

- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Los cinco ejes del plan se encuentran alineados por lo menos a un objetivo de la agenda 2030, tal como señala en la Tabla. Correspondencia de ODS y EJES del PMD 2021-2024
- Actualización del Bando de Policía con enfoque en desarrollo sustentable, género y derecho
- Creación del Instituto Municipal para la Inclusión de personas con Discapacidad
- Creación del departamento de Diversidad sexual
- Creación del departamento de ecología
- Publicación del Reglamento de Protección al medio ambiente y equilibrio ecológico
- Presupuesto participativo

Para la implementación de las Agenda 2030 en las etapas de planeación, seguimiento y presupuesto del ciclo de las políticas públicas se desarrollaron cuatro instrumentos:

- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD) el cual en su apartado 2.1.3. señala los ejes y su alineación a la Agenda 2030. Siendo el documento rector para el desarrollo de acciones y el cumplimiento de compromisos de la administración
- Plan Anual de Trabajo (PAT) de las unidades administrativas. Contiene los proyectos a desarrollar por cada unidad administrativa, estableciendo objetivos, metas y alineación a PMD y ODS
- Informes mensuales. Documento enlazado con el PAT, en el cual se informa del avance de metas de manera mensual, agregando número de beneficiarios y presupuesto ejercido
- Presupuesto participativo. Proyecto en el cual la ciudadanía decide en pleno en qué obra se invertirá el presupuesto asignado para esa comunidad, de tal forma que hacen valer su voz a través el voto libre
- Comité de ecología. Equipo de trabajo conformado por varias áreas municipales, que tiene como principal objetivo el cuidado del medio ambiente
- Consejos de participación ciudadana. Equipo de trabajo de una comunidad el cual se conforma por medio de una votación y tienen como principal objetivo el desarrollo de acciones para mejorar su comunidad de manera participativa

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2021-2024) aborda de manera directa a través de tres ejes y el eje transversal Tekax con Inclusión Social, las dimensiones de desarrollo sostenible, siendo los siguientes:

Eje rector 1. Tekax, por un desarrollo social sin dejar a nadie atrás. Cuenta con tres temas que son Salud, Cultura, deporte y educación y Atención a carencias sociales, y un total de 7 estrategias y el eje transversal Tekax con Inclusión Social con dos temas y cinco estrategias cubren la dimensión SOCIAL. A continuación, se presentan los objetivos y estrategias que lo integran.

Tema: Salud

- Objetivo 1.1. Mejorar las condiciones de salud en la población del municipio

Estrategia 1.1.1. Promover actividades para la promoción de la vida saludable entre la población.

Estrategia 1.1.2. Impulsar acciones para mejorar la salud del municipio.

Tema: Cultura, Deporte y Educación.

- Objetivo 1.2. Mejorar las condiciones de educación de la población del municipio

Estrategia 1.2.1. Promover las tradiciones mayas para su preservación

Estrategia 1.2.2. Impulsar el deporte en el municipio.

Estrategia 1.2.3. Fortalecer los servicios educativos para los ciudadanos

Tema: Atención a las Carencias Sociales

- Objetivo 1.3. Reducir los niveles de pobreza en la población del municipio

Estrategia 1.3.1. Fortalecer las acciones que eleven la calidad de vida en las viviendas

Estrategia 1.3.2 Impulsar acciones para el combate al hambre

Eje transversal Tekax con Inclusión Social.

Tema: Atención a Grupos Vulnerables.

- Objetivo 5.1. Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables

Estrategia 5.1.1. Procurar la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 5.1.2. Promover los derechos de los grupos vulnerables.

Estrategia 5.1.3. Fortalecer las acciones para el respeto de los derechos humanos de los pueblos mayas.

Tema: Igualdad de Oportunidad.

- Objetivo 5.2 Mejorar las condiciones para la igualdad de oportunidades

Estrategia 5.2.1 Fortalecer la infraestructura pública municipal con un enfoque de inclusión.

Estrategia 5.2.2 Fomentar el diseño universal en el municipio

Eje rector 2. Tekax Sostenible; con dos temáticas y cuatro estrategias, aborda la dimensión AMBIENTAL. Se integra por dos temas y cuatro estrategias, siendo las siguientes:

Tema: Infraestructura sostenible.

- Objetivo 2.1. Mejorar las condiciones de infraestructura urbana del municipio

Estrategia 2.1.1. Fortalecer la infraestructura urbana del municipio

Estrategia 2.1.2. Fortalecer la obra pública en el municipio.

Tema: Medio Ambiente.

- Objetivo 2.2. Mejorar las condiciones ambientales del municipio

Estrategia 2.2.1. Fortalecer la regulación ambiental en el municipio.

Estrategia 2.2.2 Promover el beneficio social de la regulación ambiental.

Eje rector 3. Tekax, con prosperidad económica aborda la dimensión ECONÓMICA.

Posee dos temas y cinco estrategias, siendo las siguientes:

Tema: Impulso al Turismo.

- Objetivo 3.1. Aumentar la permanencia de los turistas en el municipio
 - Estrategia 3.1.1. Fortalecer la atención y servicios turísticos.
 - Estrategia 3.1.2 Impulsar la calidad de los productos y servicios turísticos.

Tema: Desarrollo Económico.

- Objetivo 3.2 Mejorar la participación económica del municipio
 - Estrategia 3.2.1 Impulsar las empresas locales y los jóvenes emprendedores del municipio.
 - Estrategia 3.2.2 Impulsar el uso de la tecnología.
 - Estrategia 3.2.3 Fortalecer la capacidad productiva en el sector pecuario.

5.4 Resultados de la implementación de los instrumentos.

Con la implementación de instrumentos para la transversalización y aplicación de la agenda 2030 se han obtenido los resultados siguientes:

- Un Plan Municipal de Desarrollo altamente participativo, interactuado con 789 personas en la encuesta digital, de las cuales el 62% fueron del sexo femenino y 63 personas participantes en las 9 mesas de trabajo. En esta ocasión se contó con la participación de la ciudadanía de la cabecera municipal y de 14 localidades, lo que permitió obtener un panorama más amplio de las

problemáticas existentes en el municipio y lograr establecer estrategias pertinentes para su atención

- Se actualizó el Bando de Policía incluyendo los tres enfoques que apoyan el cumplimiento de los ODS a través de su alineación directa a dos de los principios de la agenda 2030. El primer enfoque es el desarrollo sustentable con el que se aborda el principio ambiental en el Capítulo V. Preservación al medio ambiente; el segundo enfoque es el de género abordándolo en el Capítulo III. Acceso de las mujeres a sus derechos y el tercer enfoque de derecho se abordan el principio de personas en el Capítulo II. De los derechos humanos
- En cumplimiento al eje Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás y a un fuerte compromiso de campaña para atender a este sector de la sociedad tekaxeña, se crea el Instituto Municipal para la Inclusión de personas con Discapacidad con un plan de trabajo con cuatro grandes proyectos que tiene como principal fin visibilizar, empoderar y promover los derechos de los y las personas con discapacidad y el departamento de la Diversidad sexual con la misión de promover los derechos, atender las problemáticas y empoderar a la comunidad
- Acorde a lo planteado en el Eje rector 2. Tekax Sostenible, se crea el departamento de ecología, quien se encarga de promover el cuidado y promoción del medio ambiente y velar por el equilibrio ecológico del municipio en coordinación con otras áreas como: salud, protección civil, el área jurídica y seguridad pública

Como parte de los instrumentos legales que avalaran las acciones de departamento de ecología se publicó el Reglamento de Protección al medio ambiente y equilibrio ecológico municipal y la conformación de la policía ecológica

- Escuchar y dar valor a la opinión ciudadana es prioridad para la administración 2021-2024 de ahí que se haya desplegado una logística nunca antes hecha para el desarrollo del PMD y en particular un proyecto donde en el estado el municipio

es pionero el llamado Presupuesto participativo 2022, donde por vez primera la ciudadanía decide qué acción de infraestructura se realizará en su comunidad, pues mediante una asamblea plenaria y la emisión de sus votos eligieron la obra a desarrollar. El proyecto se ejecutó en las localidades mayas de Pencuyut y Ticum. En ambas comunidades la participación de las mujeres fue mayor al 50%

- Otro de los importantes resultados obtenidos, es que por vez primera cada unidad administrativa cuenta con un plan anual de trabajo ya establecido y alineado a los planes municipales, estatales y federales, además de contar con un seguimiento mensual del avance de sus metas. Lo que ha permitido obtener información oportuna

5.5 Principales retos en la implementación

Durante este primer año de operaciones nos enfrentamos a dos retos principales; el primero de ellos fue la asignación de un presupuesto por medio de la participación social y el segundo ellos fue convencer a una ciudadanía escéptica de que por primera vez su voz se haría valer a través de proyectos en concreto.

1. El pensar que la ciudadanía pudiera elegir directamente a qué obra asignar presupuesto resultaba complicado para el cabildo, pues no se tenía antecedente de un proceso igual o similar; sin embargo, al presentar la metodología de ejecución y todo el proyecto, sin demora alguna se aprobó la ejecución del Presupuesto participativo.
2. El segundo reto fue aún más complicado, pues la ciudadanía estaba cansada de promesas y al plantearles el proyecto dijeron no creer, pues nunca se les ha preguntado en qué invertir el recurso. Por lo que se realizó todo un proceso de información del paso a paso del proyecto, donde ellos mismos serían quiénes eligieran, contaran y ratificaran los resultados de la votación de obras y dieran seguimiento a la ejecución de la que resulte seleccionada.

Al final del proceso el número en la participación social para la selección de las obras fue bueno, sin embargo, pudo haber sido mejor.

Algunos de los aprendizajes de estos retos fueron:

1. La implementación de proyectos que salen de lo acostumbrado en el medio, crea ruido e incertidumbre en las personas afectadas, por lo que se debe realizar un largo proceso de información lo más explícito posible y se deben crear estrategias que faciliten la apropiación del proyecto y genere un mayor compromiso.
2. La mayoría de la ciudadanía es muy apática para participar en procesos de participación ciudadana, debido a una incipiente cultura de hacer valer su voz, esto como consecuencia de la inexistencia o escaso número de espacios de participación social.



Acciones implementadas para lograr la agenda 2030

TEKAX
2030



6. Acciones implementadas para lograr la Agenda 2030

A continuación, se presentan las acciones más destacadas de septiembre 2021 a agosto 2022 para el logro de los objetivos de la Agenda 2030.

ODS 3. Salud y bienestar social



ODS 3. Salud y bienestar social

Meta	Indicador
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)

- **MEDICAMENTOS A TU ALCANCE.** A través de la dirección de Salud Municipal se apoya a personas de escasos recursos con el surtido de recetas médicas. De esta manera se apoya a la economía familiar y al alivio de padecimientos médicos diagnosticados. Durante el periodo reportado se hizo entrega de un total de **9,555** cajas de medicamentos, beneficiando a un total de **2,061** ciudadanos de la cabecera municipal y comisarías.

9555

CAJAS DE
MEDICAMENTOS
ENTREGADOS



- **BÁSICOS DE INSUMOS DE CURACIÓN.**

Por medio de la Dirección de Salud se entrega a personas de escasos recursos y que requieren de gasas, vendas, agua oxigenada, grapas de vendaje y cinta médica adhesiva para su proceso de curación de heridas. Durante el periodo reportado se entregó un total de **851** unidades de insumos, beneficiando a **307** ciudadanos.

851

PAQUETES DE
BÁSICOS DE
CURACIÓN





- **CURACIONES A PACIENTES DIABÉTICOS.** Con la finalidad de apoyar a pacientes con diabetes de la cabecera municipal, se realizan curaciones básicas en la dirección de salud municipal. Durante el periodo reportado se han realizado **275** sesiones de curación beneficiando a un total de **24** pacientes de la cabecera municipal.



- **GESTIONES MÉDICAS PARA EL BIENESTAR.** Muchas de las veces los ciudadanos, sobre todo de las comisarías alejadas a la cabecera y mayahablantes, ignoran los procesos o se les dificulta realizar los trámites médicos ante las instancias de salud estatales o federales ubicadas en la capital del estado, por lo que optan por no realizarlas o se realizan de forma tardía. Es por ello que, a través de la dirección de Salud municipal, la representante de la comisión de salud del cabildo y la jefatura de atención ciudadana se realizan gestiones y facilitar el acceso a los servicios médicos que requiere el ciudadano. Durante el periodo reportado se realizó un total de **2,319** gestiones médicas para personas de cabecera y comisarías de escasos recursos, beneficiando a **10,508** ciudadanos.



- **ATENCIÓN BÁSICA EN MÉDICINA, ODONTOLOGÍA Y DE ENFERMERÍA.** A través de la dirección de salud se proporcionan consultas generales urgentes, chequeos odontológicos y servicios de enfermería a personas de escasos recursos. En el periodo reportado se proporcionó un total de **2393** atenciones médicas, odontológicas y de enfermería, beneficiando a un total de **2284** ciudadanos de localidades lejanas a la cabecera y de la

cabecera municipal.

- **JORNADAS DE SALUD**

PREVENTIVA. A través de la dirección de Salud se organizan y coordinan jornadas de actividades como; pláticas, talleres y activación física; dirigidas a promover prácticas preventivas para la salud de las personas que radican en

las localidades fuera de la cabecera municipal. En estas jornadas participan todas las áreas que tienen relación con la salud como: Área de nutrición, psicología, salud mental, enfermería, traslados médicos, deportes y por su puesto la dirección de salud municipal. En el periodo reportado se realizaron **44** eventos informativos y de activación, con la finalidad de promover prácticas de vida que prevengan enfermedades cronicodegenerativas y se llegó a un total de **5108** personas.





- **APOYOS A LA SALUD.** A través del departamento de atención ciudadana se proporcionan apoyos en efectivo para el pago de consultas médicas especializadas o la adquisición de medicamentos

controlados o especializados a personas de escasos recursos. Se entregaron un total de **410** apoyos para el pago de medicamentos o consulta médica, en beneficio de igual número de personas.

- **TRASLADOS PARA LA SALUD.** Con la finalidad de mejorar el acceso de los servicios médicos y de asistencia social a la ciudadanía tekaxeña, se implementaron traslados diarios a diferentes hospitales, dependencias o asociaciones civiles de ayuda social como lo es el DIF estatal, el CRIT o la beneficencia pública de Yucatán. Durante el periodo reportado se realizaron los siguientes tipos de traslado:

- **15** traslados a distintos hospitales de la ciudad de Mérida, beneficiando a un total de **1672** personas quienes asistieron a sus consultas médicas.



- **8** trasladados al IMSS a un total de **139** mujeres para que les fuera practicada la mastografía.
- **7** trasladados a la beneficencia pública de Yucatán en beneficio de **108** personas, quienes acudieron a realizar trámites de beneficencia.
- **73** trasladados especiales en beneficio de igual número de personas que requerían ser trasladados con cuidados especiales debido a su condición de salud.



• BRIGADAS DE SALUD MENTAL.

MENTAL. Con la finalidad de acercar los servicios de salud mental a la sociedad tekaxeña se crea la primera brigada de salud mental en todo México, grupo multidisciplinario y multiárea en la que

intervienen psicólogas, médicos, abogados y abogadas, especialistas en seguridad pública, enfermeras y trabajadoras sociales y teniendo entre sus funciones la prevención, detección, atención y canalización de casos de salud mental.

Para ello se realizan caravanas informativas, visitas domiciliarias para detección y atención de casos, habilitación de línea de ayuda 24/7, atención psicológica y canalización a dependencias especializadas en el tema en caso de ser requerido. En el periodo reportado se ha proporcionado un total de **130** consultas psicológicas, **40** visitas a domicilio, **75** canalizaciones a instancias de especialidad, **40** apoyos en medicamentos de especialidad, **160** personas atendidas en consultas.

- **CARAVANAS**



ubicadas a largas

distancias de la cabecera

municipal, por lo que acercar los servicios de salud con los que cuenta el municipio resulta una acción de relevancia. Por lo que a través de las Caravanas preventivas coordinado por el DIF municipal se lleva a las comunidades se les acerca los servicios del INAPAM, brigada de salud mental, consultas médicas, información del cuidado del agua, información de la UBR, lentes a bajo costo, atención del instituto para la inclusión para las personas con discapacidad, información de nutrición, toma de glucosa, toma de presión e información y solicitud en la beneficencia pública. Durante el periodo reportado de han realizado **5** caravanas llegando a **1095** personas de distintas comunidades.

- **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA MENORES EN AUDIENCIAS DE LO FAMILIAR.**

A través del departamento de psicología del DIF municipal se proporcionan acompañamientos a menores de edad que son citados en el juzgado mixto de lo familiar ubicado en el municipio, esto

con la finalidad de darles acompañamiento y asistencia psicológica, reduciendo al máximo los posibles traumas psicológicos que les pueda ocasionar el suceso.

El servicio es proporcionado a solicitud de las autoridades pertinentes. Para el periodo reportado se proporcionó un total de **129** acompañamientos en beneficio de **93** menores.

- **ATENCIÓN PSICOLÓGICA.** A través del departamento de psicología se proporcionan sesiones de atención psicológica a la ciudadanía en general que así lo requiera. Durante el periodo reportado se realizaron **496** sesiones de atención psicológica en beneficio de **394** personas de la cabecera municipal y comisarías como: Kancab, Pencuyut, Cepeda Peraza, Alfonso Caso, Xaya, Benito Juárez, San Agustín Canek, Becanchén y Kinil.

496
SESIONES
PSICOLÓGICA



- **UBR.** A través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) municipal, se realizan varios servicios para la atención de personas con discapacidad y pacientes de autismo, cabe hacer mención que la UBR cuenta con equipo y espacios

totalmente especializados para cada servicio. Siendo algunas de las áreas las siguientes: centro de terapia multifuncional, centro de estimulación multisensorial, área especializada en lenguaje y eltoi robot. Los servicios que se ofrecen son:

- Servicios de rehabilitación física. Se realizaron 4643 sesiones de rehabilitación física de tipo electroterapia y mecanoterapia; beneficiando a

un total de 406 pacientes de las comunidades de Becanchén, Xaya, Alfonso Caso, Mac Yam, San Isidro, Ticum, San Diego, Canek, Ticum, Benito Juárez y Cepeda Peraza.

- Terapias de rehabilitación sensorial múltiples a infantes. Se realizaron 1436 sesiones de rehabilitación sensorial beneficiando a un total de 126 pacientes de las comunidades de, Xaya, Tekax, Kancab, Pencuyut y Becanchén.
- Atención de niños con espectro autista. Se realizaron 2714 sesiones de atención a infantes con espectro autista beneficiando a un total de 92 pacientes de Tekax.
- Atención de infantes con terapias de lenguaje. Se realizaron 2989 sesiones a niños que acuden al DIF municipal.

ODS 5. Igualdad de género

ODS 5. Igualdad de género.

Meta	Indicador
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad

- **ATENCIÓN A MUJERES**

VIOLENTADAS. Como parte de las acciones para la protección de mujeres en situación de violencia en el municipio de Tekax, el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) proporciona servicios como: asesorías jurídicas con acompañamiento en caso que deseen levantar una denuncia ante las instancias pertinentes, consultas psicológicas para las mujeres violentadas y su familia y canalizaciones a instancias estatales especializadas en casos que no puede atender el instituto municipal. En el periodo reportado se atendió un total de **368** personas víctimas de la violencia de género de manera directa o indirecta.



- **SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.** Se instaló el sistema municipal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, en beneficio de todas las mujeres habitantes del municipio.



1200

PERSONAS
ALCANZADAS

- **RECORRIDO VIOLETA.** Con la finalidad de acercar a las comunidades los servicios que ofrece el IMM y difundir información sobre los derechos de las mujeres se realizaron dos recorridos violetas en comunidades del municipio, llegando a un total de **1200** personas.

- **CASA DE EMERGENCIA/REFUGIO MUNICIPAL.**

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las mujeres en situación de violencia de género, sus hijos e hijas, se pone en operaciones un inmueble con los servicios básicos para proporcionarles hospedaje seguro. Sin embargo, se logró realizar ampliaciones a los servicios y a su capacidad de atención en número y días, lo que permitió pasar de casa de emergencia a Refugio Municipal. Durante el periodo reportado se atendió a un total de 5 mujeres con sus hijos e hijas por un periodo máximo de 4 días.



- **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMBARAZO**

JUVENIL. El municipio de Tekax aparece como uno de los cinco municipios del estado con mayor número de

embarazos en menores de edad, por lo que para dar atención se ha implementado un programa de atención y prevención, donde se proporcionan talleres y pláticas informativas a las y los adolescentes de las localidades del municipio y se realizan recorridos a través de la caravanas de la salud para detectar embarazos en adolescentes y proporcionarles atención médica personal, con la finalidad de prevenir

complicaciones. Durante el periodo reportado se han realizado **12** talleres y pláticas informativas llegando a **850** adolescentes y se han atendido **21** casos de embarazo de alto riesgo en adolescentes y jóvenes.



- **PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN MANDOS ALTOS.** En la administración 2021-2024 la participación de las mujeres en la toma de decisiones es pilar importante, de ahí que el cabildo este conformado en un **45% de mujeres** y un 55% de hombres. Y el cuerpo directivo este conformado en un **53.8% por mujeres.**

ODS 6. Agua limpia y saneamiento

ODS 6. Agua limpia y saneamiento.

Meta	Indicador
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos



• **REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.** A través de la dirección de agua potable y la dirección de obras públicas se realizan acciones para proporcionar mantenimiento y rehabilitar el sistema de agua potable, con la finalidad de mantener el abastecimiento a los hogares de las comunidades y cabecera municipal. En el periodo

que se reporta se realizaron las acciones siguientes:

- Cambio de **4** bombas el sistema de agua potable; **2** de las cuales fueron en comunidades lejanas a la cabecera beneficiando **a 1400** habitantes; y las restantes fueron en **2** colonias de la cabecera municipal en beneficio de los habitantes
- Se realizó la rehabilitación de **4** casetas de agua potable para brindar un mejor servicio a las localidades. Esto fue en fue en beneficio de **2** localidades y el **100%** de sus hogares y en beneficio de **2** colonias de la cabecera municipal



- **AMPLIACIÓN DEL AGUA POTABLE.**

Se realizó la instalación de **1829.2 m** lineales de tuberías nuevas permitiendo tener **178** Nuevas tomas de agua en beneficio de igual número de hogares.



- **CLORACIÓN DE AGUA.** De manera mensual se les proporciona mantenimiento preventivo a las 19 bombas cloradoras de los pozos de agua y se hace entrega de los insumos para la cloración del agua y sea apta para su uso. Con ello se beneficia al **100%** de la población tekaxeña que cuenta con agua potable.

ODS 13. Acción por el clima



ODS 13. Acción por el clima

Meta	Indicador
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	13.3.1 Número de países que han incorporado la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.

- **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA:** Se creó el departamento de ecología quien tiene como función principal la promoción y velación del cuidado del medio ambiente dentro del municipio y la atención a reportes ciudadanos en temas de ecología
- **COMITÉ DE ECOLOGÍA.** Se conformó el Comité de ecología con la participación de áreas de la administración municipal como: Protección civil, dirección de salud, departamento de ecología, dirección de planeación, dirección de seguridad pública, el área de capital humano y el área Jurídica del municipio. La principal razón de su creación es atender y dar seguimiento a las denuncias hechas por los ciudadanos y que están relacionadas con el medio ambiente y contaminación
- **PROGRAMA MI LINDO TEKAX.** Se desarrollaron 4 acciones de limpieza masiva en espacios públicos y carreteras de acceso a localidades, en la cual se invita a participar al personal de la administración, sociedad civil, asociaciones ambientalistas e instituciones educativas. En promedio por cada evento ha recolectado 1.2 toneladas de residuos sólidos. Con esta se busca concientizar a la ciudadanía de no tirar basura en los espacios antes mencionados y tratar de mantener siempre limpios los espacios.



- **LIMPIEZA DEL BASURERO MUNICIPAL.** Se realizó el saneamiento al basurero municipal reordenando el espacio de depósito final de residuos sólidos.



ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas



ODS 16. Paz, justicias e instituciones sólidas.

Meta	Indicador
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	<p>16.7.1 Proporciones de plazas (desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con la distribución nacional.</p> <p>16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población</p>



- **CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

De acuerdo al censo municipal del 2022 en el municipio existen 427 personas con discapacidad e históricamente no se habían implementado acciones para atender a ese sector de la sociedad. Fue durante el primer trimestre del año 2022 que se crea el Instituto municipal para la inclusión de personas con discapacidad, teniendo como función la promoción de los derechos y visibilización del sector de la sociedad para crear conciencia.

Para ello se han realizado 15 pláticas en instituciones de educación media y superior, tres actividades deportivas con enfoque de inclusión y adecuación y diseño de las obras al diseño universal.

- **CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD SEXUAL.** Este sector de la sociedad tekaxeña no había sido tomado en cuenta en las acciones municipales, sin embargo, se presentan problemáticas muy evidentes como suicidios, depresión, desintegración familiar, adiciones y demás. Por lo que resultaba urgente realizar acciones. Durante el segundo trimestre del año 2022 se crea el departamento de diversidad sexual con la finalidad de desarrollar acciones que prevengan y atiendan las problemáticas señaladas. Durante el periodo reportado se han realizado acciones como:

- Marcha del orgullo,
 - Sesiones de atención psicológica a personas de la comunidad.
 - Capacitación a los servidores públicos en temas de diversidad y mesa panel con instituciones estatales dedicadas a la atención de personas de la comunidad LGBTT+.
-
- **CABILDO INFANTIL.** Con la finalidad de promover los derechos de los niños y niñas y sobre todo lograr una participación activa en la agenda política del municipio, se conformó el cabildo infantil presidido por una niña proveniente de una comunidad indígena y maya hablante. Se ha logrado que a través de direcciones como la del agua potable y el DIF se implementen las propuestas hechas por el cabildo infantil.





ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Meta	Indicador
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	17.17.1 Suma en dólares de los Estados Unidos prometida las alianzas público-privadas y de la sociedad civil

A través de las alianzas con instituciones privadas, gobierno del estado y asociaciones internacionales se han desarrollado importantes proyectos para el logro de los objetivos. A continuación, se presentan de acuerdo al ODS al cual contribuyen:



ODS 2. Hambre cero



PROGRAMA DE ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO

A través del departamento de nutrición municipal y el DIF Yucatán se operan los comedores comunitarios, permitiendo la entrega de **72,680** raciones de alimentos a través de los comedores municipales. Las localidades beneficiarias fueron Becanchén, Kinil, Mac Yam, Pencuyut, Kancab, Benito Juárez y la cabecera municipal.



1000 DÍAS

Como parte del programa de 1000 días en coordinación con el DIF estatal se han hecho entrega de **4,004** despensas en beneficio de 1001 personas.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA UNA BUENA ALIMENTACIÓN

- En coordinación con el DIF estatal se ha proporcionado 6 talleres de capacitación a la ciudadanía, como parte de las acciones para mejorar los hábitos alimenticios. Logrando la participación de **431** personas. Los temas fueron: Buenas prácticas de almacenamiento de Tetrapak, Lactancia Materna y sus beneficios, el plato de buen comer y la alimentación correcta.



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COORDINADA BANCO DE ALIMENTOS

El DIF municipal en coordinación con el Banco de Alimentos han hecho entrega de **10,715** despensas alimenticias, en beneficio de **547** familias de distintas comunidades.



APOYOS EN FÓRMULA LÁCTEA

A través del DIF municipal en coordinación con NESTLE MÉXICO y gobierno estatal se ha hecho entrega de **19,623** unidades de fórmula láctea, beneficiando a familias de Xaya, Pencuyut, Tekax, Kancab, San Isidro Yaxché, Alfonso Caso, Ticum, Cepeda Peraza, Kinil, Tixcuytún y la cabecera municipal.

ODS 3. Salud y bienestar



En coordinación de la Secretaría de Salud del Estado y el IMSS se realizaron las acciones siguientes:



ESTUDIOS PARA LA DETECCIÓN DE CÁNCER EN MUJERES.

En coordinación con el IMSS se realizan estudios para la detección de cáncer (MASTOGRAFÍAS), por lo que el municipio les proporciona el transporte hacia la ciudad de Mérida. Se han realizado un total de **139** estudios en beneficiario de la misma cantidad de mujeres.



JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Se aplicaron **1969** vacunas antirrábica a mascotas del municipio, beneficiando a igual número de personas.



JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA

Con la finalidad de disminuir el número de felinos y caninos en situación de calle y en espacios públicos, se realizó la jornada de esterilización canina y felina, esterilizando a un total de **326** mascotas, entre perros y gatos.



PROGRAMA DE FUMIGACIÓN ESPACIAL Y ABATIZACIÓN

Para disminuir la probabilidad de enfermedades transmitidas por vectores del mosquito, se realizó un total de **15** acciones de fumigación espacial y abatización beneficiando a un total de **14435** personas.



JORNADAS DE DETECCIÓN INFANTIL DE PROBLEMAS CARDIACOS

En coordinación con el DIF del estado se realizaron las jornadas de consultas con especialistas en cardiología para infantes, con la finalidad de detectar padecimientos del corazón. Se atendieron un total de **80** menores de distintos municipios de los cuales **13** fueron de Tekax y de esos **6** fueron canalizados al hospital de alta especialidad.



SALUD VISUAL.

En coordinación con el sector salud y el DIF estatal se realizó la jornada de salud visual con la finalidad de detectar problemas de la vista y programar posibles cirugías. Se benefició a un total de **46** ciudadanos con cirugías de cataratas.



COOPERATIVA DE ABEJAS MELIPONA.

Con financiamiento y apoyo de la empresa DUNOSUSA se conformó la cooperativa de mujeres que trabaja con las abejas meliponas. A las cuales se les entregó los ejemplares, láminas para protección de las abejas, kits de emprendimiento y cursos de capacitación.



EQUIPO DE FÚTBOL FEMENIL.

Con el apoyo de diversas empresas patrocinadoras se logró la conformación y la participación de un equipo de 12 mujeres en un torneo de fútbol organizado por el municipio de Kanasín.



ESTABLECIMIENTO SEGURO.

Con la participación de la CANACO se desarrolló un curso de capacitación dirigido a los dueños de negocios locales, para contar con establecimientos seguros para las mujeres. Se capacitó a un total de 15 personas pertenecientes a distintos negocios.



CURSOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En coordinación con el INPI YUCATÁN se dio un taller en prevención del abuso sexual infantil y derechos de las niñas y niños a 25 mujeres de comunidades.



ODS 6. Agua limpia y saneamiento



MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LOCALIDADES RURALES.

A través de la gestión realizada por la dirección de agua potable municipal, el financiamiento de CONAGUA y la ejecución por parte de la JAPAY se logró beneficiar a 5 comunidades rurales con el mejoramiento de las instalaciones de su sistema de agua potable, realizando: **4** cambio de equipo de bombeo, **5** nuevos pozos perforados, **5** ampliaciones de red de agua, instalación de **2** transformadores de energía eléctrica y mejoramiento de las instalaciones perimetrales. Las comunidades que fueron beneficiados son: Yalcobá Nuevo, San Antonio Tuk, Kantemó, Ayim, Cepeda Peraza, Sudzal Chico en beneficio de 1517 habitantes



BAÑOS SECOS.

En coordinación con la JIBIOPUUC y el financiamiento de la asociación Gonzalo Rio Arante se construyeron 12 baños secos en las comunidades de Candelaria, Chacmultun y san Anastasio, esto en beneficio de 12 familias.



SANITARIOS ECOLÓGICOS.

Con el financiamiento de CONAGUA y la ejecución de la JAPAY se construyeron 72 sanitarios ecológicos en las comunidades de Yalcobá Nuevo, San Antonio Tuk, Kantemó, Ayim, Canek, Cepeda Peraza y Sudzal Chico en beneficio de 1785 habitantes.



DIME H2O.

A través de la dirección de agua potable municipal en coordinación de la JIBIOPUUC se gestionó la instalación de un sistema de monitoreo digital del sistema de calidad de agua por parte de la asociación Smart Water con el programa Dime H2O, con el objetivo de poder apoyar a las gestiones de manejo y buen surtido de este vital líquido, en donde además se han llevado a cabo tres ferias del agua para la sociedad usuaria de este vital líquido.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico



PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS.

A través de la dirección de desarrollo económico y turismo y con el apoyo de SEFOTUR, se realizaron acciones para promover los atractivos turísticos del municipio, a través de FAM TRIP en lo que se les ha invitado a creadores de contenido, operadoras turísticas. Permitiendo que los atractivos del municipio sean promocionados como destinos de aventura en distintas revistas especializadas, programa de TV nacional, canales de YOUTUBE y en el programa de 365 días de la SEFOTUR.



APOYOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS PARA TURISTAS.

En coordinación con el Programa de Fortalecimiento de Habilidades Comerciales y Autogestión para Mujeres emprendedoras de comunidades rurales de la península de Yucatán, México, de la Red #WeAmericas con el apoyo del Consulado General de Estados Unidos en Mérida se ha logrado mejorar la profesionalización de la aldea maya de san Agustín y a través del apoyo municipal se mejoró la infraestructura de la aldea.



PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES TURÍSTICOS.

En colaboración con instituciones de educación superior y la SEFOTUR se realizan acciones para el mejoramiento de los servicios turísticos en el municipio. Se impartieron 8 cursos de capacitación con los temas de: Aldeas mayas (se visitó la aldea maya Unajil Ek Balam) creación de narrativas dinámicas, primeros auxilios, marketing de ventas, etc. Logrando la participación de 31 personas.



APOYO A EMPRENDEDORES.

En colaboración con el IYEM, Fundación Coppel y el IMPI se han entregado 65 apoyos como: creación de una identidad gráfica para su empresa, tabla nutrimental, terminales de cobro, capacitación en economía digital, en beneficio de 31 personas, capacitación en negocios y marketing y equipamiento para los negocios.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles



VIVIENDA SOCIAL.

En coordinación con SEDESOL se realizaron un total de **129** acciones de vivienda.

De las cuales 31 corresponde a baños y 98 a cuartos; beneficiando a 129 familias.

ODS 13. Acción por el clima



En coordinación con la JIBIOPUUC y asociaciones civiles a nivel internacional se han realizado las acciones siguientes:

- MECANISMO LOCAL DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA). El fomento a la conservación de 3,000 hectáreas en los ejidos de Mocontun, San Diego Buenavista, Sacpukenha, San Isidro Yaxché, San Martín Hilil y Chandzinub, mediante el Mecanismo Local de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en concurrencia con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), donde el municipio de Tekax ha financiado con \$200,000.00 y los ejidos recibirán en inversión \$3,816,000.00 en fomento de la meliponicultura para mujeres y apicultura apis para jóvenes, agroforestales, producción silvopastoril, ecotécnicas para captación de agua de lluvia, estufas ahorradoras de leña, además de fortalecer las brigadas contra incendios.



- **BIOFÁBRICAS.** A través de la dirección de desarrollo rural y social y la JIBIOPUUC se realiza la promoción de actividades sustentables que permiten la conservación de la selva como son la milpa con la producción de insumos en biofábricas, los huertos de traspatio, donde en Tixcuytún y Pencuyut, se han colocado cuatro biofábricas, entregado dos bomba aspersores de motor para el uso de bioinsumos y se han dotado de herramientas para el manejo orgánico de la producción de milpa.

- **PARCELAS DEMOSTRATIVAS.** Se establecieron cuatro parcelas demostrativas para adopción de buenas prácticas agrícolas, acompañamiento de los procesos de integración de un banco de miel y semillas y organización de intercambios de saberes de productor a productor.

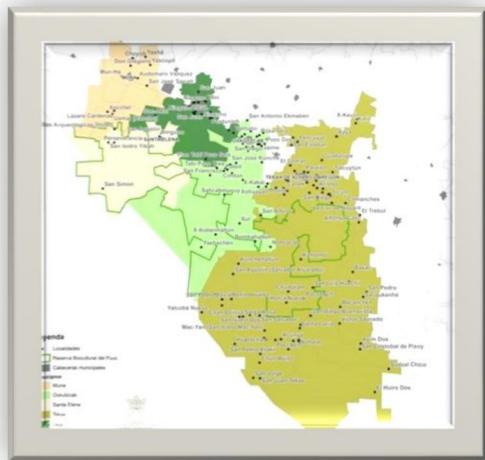


comunidad de Sacpukenhá.

- **COMITÉ DE VIGILANCIA COMUNITARIA.** Se instaló un Comité de Vigilancia Comunitaria en conjunto con la PROFEPA, integrado por mujeres, jóvenes y ejidatarios, para el fortalecimiento del cuidado del medio ambiente en coordinación de la población en la

- **PROYECTO RESILIENCIA CLIMÁTICA.** El Proyecto Resiliencia climática desde la restauración y adaptación comunitaria en la Región Biocultural del Puuc. Donde con un financiamiento de \$1,000,00.00, se trabaja en el fortalecimiento de los medios de vida y restauración de los flujos degradados de las comunidades San Salvador y San Martín Hilil., para reducir la vulnerabilidad y la baja capacidad de adaptación a eventos climáticos extremos. Cabe destacar la participación activa de las mujeres de las comunidades para incrementar su acceso a recursos y bienes productivos necesarios para adaptarse a los impactos del cambio climático, y para propiciar su inclusión en los procesos de toma de decisiones y asegurar una perspectiva de género que vuelva efectivas las acciones de adaptación, por medio de la

consolidación del empoderamiento y gobernanza de participación de 110 mujeres a través de la creación de mecanismos de participación liderazgo y toma de decisión autogestiva, ahorro comunitario y mejoras en su calidad de vida.



- **PROGRAMA DE MANEJO DE LA RESERVA ESTATAL BIOCULTURAL DEL PUUC.** Durante 2021, el municipio colaboró en la elaboración del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, mismo que fue publicado en el Diario Oficial del Estado en abril de 2022 a través del Decreto 485/2022, documento que rige las actividades permitidas, reguladas y no permitidas dentro del Área Natural



Protegida que el municipio es parte.

- **FORTALECIMIENTO DE PRODUCCIÓN**

AGROECOLÓGICA. Se gestionó y se está implementado con financiamiento del Fondo Agroecológico de la Península de Yucatán

(FAPY) \$400,000.00 para el fortalecimiento de capacidades del ejido de Sacpukenha en la producción agroecológica de huertos de traspatio y soberanía alimentaria, considerando la integralidad de la agricultura y la perspectiva de género con otros elementos productivos (animales de traspatio y/o especies menores).

- **BIODIGESTORES.** La

dirección de desarrollo social y rural en conjunto con la JIBIOPUUC, el Instituto Internacional de Recursos Renovables (IRRI México AC) y Fundación Kellogg's se instalaron 307. Beneficiando 307 familias con el objetivo de disminuir la brecha de género y eliminar presión sobre los recursos de la selva por extracción de leña. Cabe destacar la activa participación del municipio con la aportación de transporte para mover y colocar los biodigestores.



- **INNOVACIÓN EN LA AGROECOLOGÍA.** A través del financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la participación de la UADY, el Tecnológico de Mérida, Instituto de Ecología, CINVESTAV y Fundación Kox Tani se inició con el desarrollo de los proyectos:

Manejo de coberturas vegetales en conjunto con Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), donde se promueve la eliminación de Agroquímicos y se promueve la incorporación del cultivo de semillas nativas en Xaya, razón por la cual se ha capacitado y repartido semillas de diversas variedades a 19 productores locales y se les ha ofrecido la compra de la producción completa. Se sometió el proyecto denominada "Corredor de comercio agroalimentario popular y solidario en las Regiones Milpera y Biocultural del Puuc en Yucatán" con el acompañamiento de instituciones académicas (Universidad Autónoma de Yucatán, Tecnológico de Mérida, Instituto de Ecología, CINVESTAV y Fundación Kox Tani), para el fortalecimiento de la producción agroecológica de hortalizas y el desarrollo de una cadena de mercadeo entre municipios, coadyuvando a su vez a la difusión del conocimiento local y buenas prácticas, pero sobre todo a generar soberanía alimentaria mediante el autoconsumo y comercialización de productos. El presupuesto aprobado asciende a 5.2 millones de pesos y la implementación de este proyecto tendrá una duración de 3 años.





- **COMUNIDADES**

**PRÓSPERAS Y SOSTENIBLES:
AMPLIACIÓN DE LA RED DE
INNOVACIÓN TERRITORIAL**

(RITER). En coordinación con The Nature Conservancy (TNC), se ha iniciado la

implementación del proyecto "Comunidades Prósperas y Sustentables: Ampliación de la Red de Innovación Territorial (RITER)" con una duración de 3 años, donde se estará apoyando la adopción de buenas prácticas agrícolas para la transición de modelos convencionales a agroecológicos, fortalecimiento de la apicultura orgánica y el desarrollo de Sistemas Silvopastoriles en la Región.

- **DONACIÓN DE ÁRBOLES.**

Se participó en la donación de 1,000 árboles para la restauración productiva en coordinación con el proyecto Sembrando Vida, TNC y Kaxil Kiuc AC, entre los grupos del municipio.



- **PACTO GLOBAL DE ALCALDES POR EL CLIMA.**

Como firmante del Pacto Global de alcaldes por el Clima, mismas que fueron firmadas en los Consejos de Administración de JIBIOPUUC, el municipio ha generado inventarios ganaderos, de residuos sólido y transporte, para el cumplimiento del pacto.



PACTO GLOBAL
de ALCALDES por el
CLIMA y la ENERGÍA

¿Qué es?

Es una alianza global de ciudades y gobiernos locales voluntariamente comprometidos con la lucha al cambio climático, reduciendo sus impactos irreversibles, facilitando el acceso a energía sostenible y acceso para todos.

¿Para qué sirve?

Para crear una comunidad entre gobiernos, sector privado, comunidad científica y organizaciones involucradas con el tema del cambio climático, donde se puede compartir conocimiento y experiencias.



ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres



- **CÁMARAS DE MONITOREO DE FAUNA.** El desarrollo e implementación de estrategias para la conservación de la biodiversidad y mantenimiento de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc (REBP) en conjunto con la Secretaría de

Desarrollo Sustentable (SDS) y el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), a través de capacitación para el monitoreo de fauna y la colocación de 30 cámaras de monitoreo y fototrampeo, en conjunto con el Laboratorio de



Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y CONBIODES A.C, donde se busca ampliar el conocimiento del Jaguar y sus presas en el Estado. Ya se ha podido observar la presencia de jaguar y otras especies de

TEKAX
2030

gran importancia para el ecosistema sano de municipio. Estas comunidades incluyen los 6 ejidos de PSA y a Sudzal Chico, San Juan Tekax y San Salvador, formando comités organizados para el reporte y seguimiento de la actividad.

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas



- **PRESUPUESTO**

PARTICIPATIVO 2022. En coordinación con la GIZ (Agencia de Cooperación Alemana, la SEPLAN y la dirección municipal de Planeación y presidencia se desarrolló el programa piloto

de Presupuesto participativo, en el cual se buscaba la participación activa de la ciudadanía al asignar recursos para la construcción de obra. Se logró realizar dos ejercicios de participación en localidades del municipio, siendo las comunidades de Tixcuytún y Ticum.

7. Dificultades presentadas para lograr la Agenda 2030

Indudablemente el logro de todo lo anterior presentó dificultades en el camino, siendo las tres las que dijeron presente en todas las metas.

1. La primera de ellas y de gran impacto fue la cuestión económica, pues los recursos del municipio son finitos, por lo que se tuvo que priorizar la ejecución de los proyectos con base a su impacto, inversión y necesidad.
2. Otra de las dificultades a las que se tuvo que hacer frente es la lucha por los recursos públicos que las dependencias ejercen para la atención a problemas

sociales, esto debido a que existen varios solicitantes con las mismas necesidades y ante ello las autoridades municipales encabezadas por el alcalde se tuvieron que anticipar a los demás y hacer gala de su poder de gestión, por medio de la presentación de proyectos con la suma de esfuerzos y presupuestos que permitiría tener un mayor impacto.

Y, por último, una de las dificultades dura de romper fue forma cotidiana de operar un municipio, pues se tuvo que convencer a las autoridades que las cosas suceden si se hacen con compromiso, insistencia y sobre todo pensando el cómo sí, innovando en las acciones para conseguir los medios y hacer posible las metas.



Siguientes pasos



TEKAX
2030

8. Siguientes pasos

La visión de la administración 2021-2024 es clara, convertir al municipio de Tekax en la capital del sur del estado, cuidando siempre el bienestar económico, social, ambiental y cultural de la población. Y en ese tenor se continuarán con los programas municipales y las alianzas multiactor que permitan maximizar la capacidad de la administración y seguir a paso firme para llegar a la meta establecida.

Por lo que se continuará con las acciones para:

1. Hacer llegar el agua limpia a las comunidades del municipio a aquellas que por décadas no han sido atendidas con el abastecimiento del vital líquido, las ampliaciones e intervenciones a la red de agua de la cabecera municipal para mejorar el abastecimiento de agua potable, el monitoreo de la calidad del agua a través de las TI.
2. Las alianzas para atender las necesidades de alimentación.
3. La atención a las mujeres en situación de violencia por medio de espacios y servicios para el resguardo de su salud física y mental.
4. La prevención y atención del embarazo adolescente.
5. La atención de la salud mental de la población por medio de las brigadas.
6. Las jornadas para la salud visual y de cardiología.
7. Las terapias especializadas para personas con discapacidad.
8. La visibilización de los derechos de las personas con discapacidad, la inclusión de la comunidad de la diversidad sexual.
9. Las acciones municipales para el cuidado del medio ambiente.
10. La participación ciudadana por medio del presupuesto participativo y los consejos de participación.

Por lo que también se continuará con el firme compromiso de transparentar ante la ciudadanía los avances de obtenidos en los ODS, siendo el RLV el medio oficial.

Como pendientes prioritarios tenemos:

1. La atención de comunidades que aún no cuentan con un sistema de agua potable, un médico cercano que les permita atender las necesidades básicas de salud de forma inmediata, sin tener que desplazarse por más de una hora para acceder al servicio.
2. El resguardo de la integridad física de las mujeres sus hijos e hijas en situación de violencia extrema en condiciones que les permita sanar y reintegrarse a la sociedad.
3. La atención de la ciudadanía mayahablante en su lengua madre, respetando así su identidad.
4. Reforzar la legislación municipal para la protección del medio ambiente.
5. Generar las condiciones para la creación de empleos dignos para la ciudadanía y mejorar el bienestar social.
6. Mejorar los espacios públicos para hacer de ellos espacios con accesibilidad universal.





Conclusión

9. Conclusión

Para la administración 2021-2024 iniciar actividades con un PMD alineado a los ODS de la Agenda 2030, fue garantía para que las acciones, proyectos o programas que ejecute estarían contribuyendo al cumplimiento de los mismos. Por lo que a juzgar por los resultados obtenidos en este primer año de gestión podemos afirmar que ha sido un año de grandes avances en las metas establecidas, pero también de grandes retos sobre todo de tipo presupuestal, por lo que las alianzas multiactor para sumar capacidades fueron primordiales para tales avances.

Otro de los retos a los cuales se enfrentó la administración fue hacer conciencia entre los directivos de mando medio y alto que los ODS abordan temas globales con un enfoque integral y que todos y todas podemos colaborar a su cumplimiento sea cual sea el país, estado o municipio donde se encuentren, esto debido a que veían a la agenda 2030 como algo ajeno al municipio considerando que era competencia de países desarrollados y de primer mundo o de las autoridades federales y estatales.

Una vez implementadas las acciones, proporcionarles seguimiento y determinar los resultados fueron los pasos siguientes, de tal forma que los resultados sean los que indiquen el avance y desempeño obtenido. Los informes de resultados son los medios más utilizados para dar a conocer el desempeño de planes de trabajo, ya sea de manera voluntaria u obligatoria de acuerdo a alguna normativa.

En esta ocasión la administración 2021-2024 optó por generar el Reporte Local Voluntario (RLV) para informar de los avances que se han tenido en los ODS, ejercicio enriquecedor que permitió obtener una visión amplia del desempeño institucional en el cumplimiento de los mismos.

Se comprobó que la suma de esfuerzos nos hace más fuertes y eficientes y que en conjunto podemos obtener resultados con mayor impacto en la sociedad, incidiendo de manera positiva en las problemáticas.

Hacer de manera distinta las cosas siempre será garantía de la obtención de resultados distintos y el municipio de Tekax ha logrado grandes resultados gracias a la forma tan

disruptiva de operar un municipio, un municipio donde se suman talentos, capacidades, habilidades, competencias, presupuestos, pero sobre todo voluntades para llegar a un mismo lugar, una sociedad con mejores oportunidades para todos y todas.



Anexos



10. Anexos

A continuación, se presentan el cuadro de compromisos 2021-2024 y su estado de cumplimiento.

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
1	Aumento de apoyo para los jóvenes que inician un negocio	Tekax, con prosperidad económica.	Sí	28 de enero del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0TmW9MEcLFtrZ9YpNTyxbCVQCbSjgvLUmhHHP5vqWW6nTieUbK7BCbvE7zU6TOuzel&id=325192067516383
2	Gestionar la creación del centro municipal de emprendedores	Tekax, con prosperidad económica.			
3	Crear el refugio para mujeres en situación de violencia del sur (para estancias largas)	Tekax, con inclusión social.	Sí		https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0J_BqjLMbjC9esZrgPvt9xK8j2XCURxpawFB592JZ1A2PAoV87g6BNe37CPhNxxw2FI&id=2074553869288801.
					https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0xBNgVHogRfZKMNbMnG78ND1vmfcmqRnCm7HmFzqvVXNY0mwGUKD9G43d5Ky6UwXVI&id=325192067516383.
4	Aumentar el equipamiento de la casa de emergencia para mujeres de situación de violencia (de 1 a 6 noches)	Tekax, con inclusión social.	Sí		Por cuestiones de secrecía y protección de datos, no se generan evidencias fotográficas ni publicaciones públicas.
5	Crear un Lactario en el centro de la ciudad para todas las madres trabajadoras que lo requieran	Tekax, con inclusión social.	Sí	19 de octubre del 2021	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0qtWAYBEejyRoxyRdmT8vqv8UsZTRoAbEMERqp0t1uN7HuxSx7BrF8f3ysqqY85zql&id=325192067516383

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
6	Reactivación de las caravanas DIF e instituto de la mujer con talleres productivos en las comisarías (cuando las autoridades estatales lo permitan)	Tekax, con inclusión social.	Sí	13 de julio del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02TsikaSijqHgbSX7BZYsW7FWiv2myorATuqVL1YH8PpaXuLV5bgLqqXp7evi6vyf&id=100044146553812.
					https://fb.watch/emHDzCi6kH/
7	Incrementar el presupuesto destinado al instituto de la mujer para que siga apoyando a más mujeres en situación de violencia	Tekax, con inclusión social.			
8	Campaña permanente de información y promoción de los derechos y cuidado de los animales	Tekax, sostenible	Sí	16 de julio del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid05aaiFsoeLenm2EinLHSnR4LrWDcnwBGKsEWTU2uJMiG5Mi7czrKj5SYmnkhnmEUI&id=2692192957472898
9	Garantizar el cumplimiento del reglamento para la protección y trato digno para los animales en el municipio de Tekax aprobado en enero del 2021	Tekax, sostenible			
10	Campaña de esterilización permanente y prioridad a perros callejeros	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás.	Sí	30 DE MARZO DEL 2022	https://www.facebook.com/2692192957472898/posts/pfbid035VSC9Kd6LGvqD4SUvdJ9hKzkSx4xF2ecrWPLZVRGoyzZ9PdJDxitGyr5gMGFUYNI/

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
11	Ayuntamiento apoyará en organizaciones a los activistas para formar Asociaciones Civiles con los trámites y pago inicial; asimismo se les otorgará un apoyo mensual para poder funcionar	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás.			
12	Se continuará brindando asesoría jurídica permanente	Tekax, con solidez institucional y seguridad pública.	Sí		
13	Crearemos la primera dirección de participación ciudadana en el interior del estado	Tekax, con solidez institucional y seguridad pública.			
14	Se creará un parador turístico y una central de abastos estratégicamente posicionada sobre la carretera a Chetumal	Tekax, con prosperidad económica.			
15	Más parques en línea, para fomentar el acceso a las tecnologías a todos	Tekax, sostenible			
16	Vamos por la segunda etapa de la ventanilla única con un módulo de licencias y placas	Tekax, sostenible	Sí	18 de febrero del 2022	https://www.facebook.com/325192067516383/posts/pfbid02fkCSLpvzLFzuCSap0q2gdzHNki5DB3G8o2mnSMM94bjw1ddLgRH5ftCStsRgQsHCl/
17	Jefatura por la inclusión que pueda asegurarse de la inclusión de la comunidad	Tekax, con inclusión social.	Sí	01 de febrero del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0EuNxbNcyoFxAVBUaxCWWb4NMWZo9JwJqULGHdgdBs1V9hrcjHqmcOTduWCUSTsTpI&id=325192067516383

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
18	Consejo municipal de la diversidad sexual, conformado por ciudadanos, en coordinación con la jefatura por la inclusión y dirección de participación ciudadana para que vigile las acciones y políticas públicas en el ayuntamiento en favor de la igualdad y no discriminación	Tekax, con inclusión social.		03 de julio del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02VegDwmC67U5gFv3UZJ91yREVZe8r9hFU1BVoKTxmGNDzneVegQDKh8AHrD7jNN0gI&id=100044146553812 https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02kMsZ2oRhcB4KwdA1ZTkwdCxJH2DX4d1yMxDqMERZePKAmfwwof15XpV6hQBKyfVSI&id=100044146553812
19	Jornadas de salud, detección de VIH, pláticas y grupos de apoyo con psicólogos y atención jurídica específica	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás.	Sí	13 de abril	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02yTCWMqU4j07mvwP9KRu9hyK3XML3F8XnUBNYoCKp5MtLiUEzxFgHg8KVbrKsE21UI&id=325192067516383
20	Organizar foros de manera regular	Tekax, con solidez institucional y seguridad pública.	Sí	23 de marzo del 2022	https://www.facebook.com/1026415417438950/posts/pfbid02LixWgiEonNjNHj7bNccpxR9hfgYKPgvbaecuaKbxZ9jCHrekMw9n18vugYrdR91EI/ https://www.facebook.com/1026415417438950/posts/pfbid02sK0NVfAww4DmfVmxF4vcuw9BfxESjztFPQA46r9pMiPdkoUnfGCC2YLLjMgzdcOEI/
21	Más representatividad de la comunidad en eventos de artísticas locales	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás.	Sí	21 de octubre del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02FtTcpxLe9dZ62MfYPG19ujzDbBFuVo43zoz2aKoDyoJY39M9ZRsgFsig13NSqdo5I&id=100044146553812

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
22	El día del orgullo, organizar evento significativo en Tekax	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás.	Sí	17 de junio del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0n8gqzqLEMYwn299juad6eqMrEX0Njnq7cmBQLwfkAXsCH25CwPB4BCifCymWsFKijl&id=100044146553812
23	Proponemos realizar la ciclovía de Tekax-Ticum y gestionar con el gobierno estatal y federal la ciclo vía Tekax-Akil				
24	Vamos a seguir renovando y equipamiento de la UBR para más y mejores terapias para las personas con discapacidad y sobre todo mejoraremos los servicios disponibles para los niños con autismo	Tekax, con inclusión social.	Sí	2 de abril del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0RiT6KwzLPXikG3pYkkF7KxmRSKm9jix1BiSAwKamEDRS9hwp7xNtPWa1uBRNC5GI&id=325192067516383
25	Activaremos terapias de lenguaje con los más altos estándares de calidad	Tekax, con inclusión social.	Sí	9 de febrero del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0BU0587VcJpYQPGdKFxp2n1j4pe8651bkbi1wP9ZEGqsdbaRqMeV38ggNLBMLJw9ml&id=325192067516383
26	Vamos a aumentar el presupuesto para apoyo de prótesis y aparatos funcionales	Tekax, con inclusión social.	Sí	30 de mayo del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0rwLJm4d7qzg8n4BbYWM7fnaVxXhURpkmViFwfP6opEkvERq9KvhXhWdXpMr8AqdTI&id=100044146553812
27	Impulsaremos aún más la liga municipal de basquetbol por la inclusión, organizando torneos estatales y locales	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás	Sí	19 de octubre del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid05rU0mPtv92xh2TSigqeudw6WGV7baC19hDmszEPwutuWwfqZ8WWd8K5LUdzvxEI&id=100044146553812
					https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02PonnuNkisPUpUzWtKkdclPsKqb6mRLYK1ssETeGVMTamFJ02qpn47TiEiVrukCJDI&id=100044146553812

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
28	Cuando el semáforo estatal lo permita, lanzaremos los primeros cursos de verano DIF, sin costo, con prioridad para las familias	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			
29	Seguiremos reactivando obras abandonadas desde hace años, como comedores comunitarios, 1 por año	Tekax, sostenible			
30	Cuando el semáforo lo permita, regresaremos la caravana DIF, acercando todos los servicios y programas hasta el último rincón de Tekax y sus comisarías	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás	Sí	18 de mayo	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0WkvoogVLffc6SHNFoBkBwxEtroSquwRm7ECctxpHavzJTLUhpusrZJcMrXP1PZI&id=100044146553812
31	Vamos por la reconstrucción de nuestro mercado municipal	Tekax, sostenible			
32	Mejoramientos de los espacios deportivos	Tekax, sostenible			
33	Darle continuidad a la escuela fija de venados de Yucatán que se tendrá en el municipio	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás	Sí	25 de marzo del 2021	https://www.facebook.com/1417383538559335/posts/pfbid028D2WSEF9F1VeJKLGJ41jdNN32VK5ajyppoJXCPNsNmadUUyiS5XrqQ3pcdtMy5ELI/ https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02FmwdMzAUCYhGXRfg5Mr7xpLDENF9ZYfavSX02i5EmjfvBkgNMv2LMKYz79ATjyPfl&id=325192067516383

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
34	Impulsar las disciplinas de beisbol, basquetbol, voleibol	Tekax, por un desarrollo social sin dejar a nadie atrás.	Sí	14 de abril del 2022	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0zcanTLgGon4e7dQyRpf4dTMI8KtTScaRgSrf6rm1VwBKq5w7BTpmufq2ka9jSAqI&id=325192067516383
					https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0Tou8oeZB8VazyEoxbvyrPFyDfa1b6CTfJgUHvyWNUn1RB5m0YBZUxbEqPZTbGbNfI&id=325192067516383
35	Cambiar luminarias tradicionales a luces LEDS	Tekax, sostenible	Sí	19 de octubre del 2022	https://www.facebook.com/2692192957472898/posts/pfbid022JW5KwZooM68sibD7js4hRDpjWgzyP2bgBNXzJUKHYpvEBc35fkdlBwea1C1Fvdbl/
36	Centro de acopio de botes de recolección de agrotóxicos, aceites usados y pilas usadas	Tekax, sostenible			
37	Instalaremos paneles solares en más pozos de agua potable de nuestras comisarías	Tekax, sostenible			
38	Continuar con las campañas de reforestación	Tekax, sostenible			
39	Compra de más unidades de recolección de basura y contenedores en puntos estratégicos	Tekax, sostenible			
40	Más especialidades en el hospital general	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			
41	Instalación del centro intercultural de la salud mental y adicción	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
42	Apertura de la casa de la salud del Tekaxeño	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			
43	Gestionar acciones para ampliar Medico 24/7 en el cono sur	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			
44	Mejoramiento de la brigada de salud mental	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás	Sí	30 de junio del 2022	https://fb.watch/dZra50keHM/
45	5 nuevas casetas de vigilancia	Tekax, con solidez institucional y seguridad pública.	Sí	31 de agosto 2021	https://www.facebook.com/325192067516383/posts/pfbid0RBfbGhqLrcRWfCLVMBrNyL7G9VemU3tE4ZTeoemH0k2WDq4XpxyAd5MV8ZYoPKGBI/
46	Duplicar el número de comités vecinales	Tekax, con solidez institucional y seguridad pública.			
47	Instalación de 50 cámaras de vigilancia	Tekax, con solidez institucional y seguridad pública.			
48	Mejoramiento de señalética y nomenclatura en las calles	Tekax, sostenible			
49	Profesionalización de la policía municipal	Tekax, con solidez institucional y seguridad pública.	Sí	5 de abril del 2022	https://www.facebook.com/325192067516383/posts/pfbid0230Ke5nXCCvebfDvzmTb7d7ZB3bjGza72HV6Y349vZ9rVBchgrNFtpfMyABPwMFqYI/

Núm.	Nombre del compromiso	Eje asociado	Cumplido	Fecha de cumplimiento	Liga de la evidencia
50	Mantener la cloración del agua	Tekax, sostenible	Sí	02 de junio del 2022	<p>https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0263ZCLiKpDMgyTDUhWuGx8pRn3Vu0BRRo7SVC_EobjNN_A9L7hCJzPi8VbtW1vErAnJI&id=100044146553812.</p> <p>https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0cUPPhw3jx6cqmedUrD54ZtOVXTznvYEkXheJvgh31twRGFM6ezGrCwcCT0ZSexYYul&id=100068284002605.</p>
51	Reparación de fugas de agua	Tekax, sostenible	Sí		<p>https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02C9PLkUg69HwfqgmWrq6uZ8MCKy75FxPCzRvgAx2KijmWUtiS1Psh7UpuaTLtro5DI&id=100068284002605.</p> <p>https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid021vV3WCDe2Sn2GrNzToEmH9aKMy7KA8L3UAwD90c01ZFuGjCfi8V6RiPHFCh9KYFul&id=100068284002605.</p>
52	Ampliación de la red de agua potable	Tekax, sostenible	Sí	26 de mayo del 2022	<p>https://www.facebook.com/100044146553812/posts/pfbid02qe5wfjS367FUXCPsrHys5f5qZkcYxKhfvSqfvXU5xoFjnJ2McYRtuX94cx9p1x5WI/</p> <p>https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0sPsWnK2MSJzLvh1ymAH01bW1atBNtfS8fEcEW8yaJiuTHR9rKLMMuy69EkrETEWFI&id=100044146553812.</p>

53	Nuevas perforaciones de pozos en comisarías	Tekax, sostenible	Sí	16 de diciembre del 2021	https://www.facebook.com/325192067516383/posts/pfbid0V2TLC9VajFvsdTtdrjQVwaQyXVGjXA6fRF4yGz5VTmRiifGXKKZdVyu6ti3QJ2I/
54	Construcción de tanques elevados en comisarías	Tekax, sostenible			
55	Más apoyo a nuestra orquesta infantil y juvenil	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			
56	Creación del museo Ricardo Palmerín	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			
57	Más disciplinas de clases culturales brindadas por el ayuntamiento	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás			
58	Reactivación de vaquerías, fiestas tradicionales al custodio San Diego de Alcalá y al Patrono San Juan Bautista, paseo de las animas y carnaval	Tekax, por un desarrollo social sin dejar nadie atrás	Sí	17 de junio del 2022	https://www.facebook.com/2692192957472898/posts/pfbid0V6AhD39vJ2vS20rzvPDndJYZveNLQMBL3nf0DUoLuKfRtg5oFAHLsmnQb8obg8el/. https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid031A2woFW6ueiPamc9yAR7qiP9c5RNDb0gUsYGdz3UvVbK9NvxDkTSCzeqELUjvEc6l&id=100044146553812

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN

07/09/2022